Departamento Administrativo Nacional de Estadística



Documento Metodológico Encuesta de Desarrollo e Innovación Tecnológica en la Industria Manufacturera – EDIT

Septiembre, 2012

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

JORGE RAÚL BUSTAMANTE ROLDÁN Director

CHRISTIAN RAFAEL JARAMILLO HERRERA Subdirector

MARIO CHAMIE MAZILLO Secretario General

Directores técnicos

NELCY ARAQUE GARCÍA Regulación, Planeación, Estandarización y Normalización

EDUARDO EFRAÍN FREIRE DELGADO Metodología y Producción Estadística

LILIANA ACEVEDO ARENAS Censos y Demografía

MIGUEL ÁNGEL CÁRDENAS CONTRERAS Geoestadística

> ANA VICTORIA VEGA ACEVEDO Síntesis y Cuentas Nacionales

CAROLINA GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ Difusión, Mercadeo y Cultura Estadística

Bogotá, D.C., 2012



Código: PES-EDIT- MET-01 Versión: 2 Página 3 de 49 Fecha: 28-09-2012

Dirección de Metodología y Producción Estadística – DIMPE Eduardo Efraín Freire Delgado

Coordinación Técnica Martha Elvira Espinel Mancera Edgar Garzón Alarcón María Fernanda Ramírez

Equipo Logístico Leonel Parias Rodríguez Oscar Orlando Ortega M.



Código: PES-EDIT- MET-01 Versión: 2 Página 4 de 49 Fecha: 28-09-2012

ÍNDICE

	P	ág.
PRES	SENTACIÓN	6
INTR	ODUCCIÓN	7
1.	ANTECEDENTES	9
2.	DISEÑO	10
2.1 2.1.1	MARCO CONCEPTUAL Objetivos	
2.1.2	Marco de referencia	10
2.2 2.2.1	DISEÑO ESTADÍSTICO	
2.2.2	. Diseño de instrumentos	15
3.	PRODUCCIÓN ESTADISTICA	16
3.1 3.1.1	ACTIVIDADES PREPARATORIASSensibilización	
3.1.2	Capacitación	16
3.1.3	Selección del personal	17
	RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN	
3.2.2	Esquema operativo, método y procedimiento para la recolección	18
	TRANSMISIÓN Y PROCESAMIENTO DE DATOS Transmisión de datos a DANE Central	
3.3.2	Procesamiento de datos	21
	MÉTODOS Y MECANISMOS DE CONTROL DE LA CALIDAD	
4.	ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS	28
4.1 5.	ANÁLISIS ESTADÍSTICODIFUSIÓN	
5.1	ADMINISTRACIÓN DE REPOSITORIO DE DATOS	30



Código: PES-EDIT- MET-01 Versión: 2 Página 5 de 49 Fecha: 28-09-2012

5.2	PRODUCTOS E INSTRUMENTOS DE DIFUSIÓN	30
	DOCUMENTACIÓN RELACIONADA	
GLOSARIO		
BIBI	LIOGRAFÍA	39

Código: PES-EDIT- MET-01 Versión: 2 Página 6 de 49 Fecha: 28-09-2012

PRESENTACIÓN

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), en función de su papel como coordinador del Sistema Estadístico Nacional (SEN) y en el marco del proyecto de Planificación y Armonización Estadística, trabaja para el fortalecimiento y consolidación del SEN, mediante la producción de estadísticas estratégicas, la generación, adaptación, adopción y difusión de estándares, la consolidación y armonización de la información estadística, la articulación de instrumentos, actores, iniciativas y productos; para mejorar la calidad de la información estadística estratégica, su disponibilidad, oportunidad y accesibilidad, como respuesta a la demanda cada vez mayor de información estadística.

En este contexto y consciente de la necesidad y obligación de brindar a los usuarios los mejores productos, el DANE desarrolló una guía estándar para la presentación de metodologías que contribuye a visualizar y a entender el proceso estadístico. Con este instrumento elaboró y pone a disposición de los usuarios especializados y del público en general, los documentos metodológicos de sus operaciones e investigaciones estadísticas, donde se presentan de manera estándar, completa y de fácil lectura, las principales características técnicas de los procesos y subprocesos de cada investigación, lo que permite su análisis, control, replicabilidad y evaluación.

Esta serie de documentos favorecen la transparencia, confianza y credibilidad en la calidad técnica del Departamento para un mejor entendimiento, comprensión y aprovechamiento de la información estadística, producida en el contexto de los principios de coherencia, comparabilidad, integralidad y calidad de las estadísticas.



Código: PES-EDIT- MET-01 Versión: 2 Página 7 de 49 Fecha: 28-09-2012

INTRODUCCIÓN

La importancia de contar con información estratégica, en la forma de variables e indicadores para el seguimiento de las actividades de desarrollo tecnológico e innovación en la economía colombiana, ha sido puesta de manifiesto en el documento titulado *Bases del Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014, Prosperidad para todos*, en cuyo capítulo "Soportes transversales de la prosperidad democrática" señala:

"El conocimiento y la innovación son un apoyo transversal que soportará las locomotoras de infraestructura, vivienda, sector agropecuario y minería, permitiendo resolver problemas técnicos, reducir costos, ampliar coberturas y competir en mercados globalizados con oferta diversificada y sofisticada. De la misma manera, la innovación es la estrategia para lograr transformar y dinamizar los sectores en que tradicionalmente se ha concentrado la economía"

El enfoque político que el gobierno propuso para esta área del desarrollo, parte del diagnóstico según el cual el sector productivo colombiano revela una baja capacidad de innovación si se le compara con otros países. Por esto, se propone una estrategia sustentada en tres pilares del uso del conocimiento y la innovación: financiar, formar y organizar. En las bases del Plan se afirma que

"Financiar implica incrementar inversiones públicas y privadas en Ciencia, Tecnología e Innovación como porcentaje del PIB; formar permite contar con personal con capacidad para llevar innovaciones al sector productivo y organizar permite especializar la institucionalidad para atender las distintas etapas del proceso de generación y uso del conocimiento"²

Con la realización sistemática de la Encuesta de Desarrollo e Innovación Tecnológica (EDIT), así como de sus mejoras continuas a nivel técnico y metodológico, el DANE tiene por objeto contribuir a consolidar una cultura de estadísticas sobre el desarrollo tecnológico e la innovación, que impulse la realización de estudios e investigaciones derivadas sobre la dinámica del cambio técnico y la innovación en Colombia, que permita medir su impacto en la productividad y la competitividad nacionales, y que constituya uno de los insumos principales del proceso de formulación y evaluación de políticas de fomento de la investigación y la introducción de nuevos conocimientos científico-técnicos en los principales sectores productivos del país.

El DANE realizó en el año 2011 la Quinta Encuesta de Desarrollo e Innovación Tecnológica en el sector manufacturero (EDIT V, periodo de referencia 2009-2010), la cual tiene como objetivo general caracterizar la dinámica tecnológica y las actividades

² Ibíd. P. 435

¹ Departamento Nacional de Planeación. Bases del Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014. Prosperidad para todos. 2010. P. 432. http://www.ascun.org.co/?idcategoria=2819#



Código: PES-EDIT- MET-01 Versión: 2 Página 8 de 49 Fecha: 28-09-2012

innovadoras de las empresas de este sector, así como contribuir a evaluar el impacto de los instrumentos públicos de protección de la propiedad intelectual.

Para llevar a cabo esta tarea, la operación estadística tomó a las empresas industriales que tienen establecimientos con 10 o más personas ocupadas o con producción anual igual o mayor a \$130.5 millones de pesos anuales para el 2008 correspondientes al directorio de empresas de la Encuesta Anual Manufacturera (EAM).

Teniendo en cuenta lo anterior, este documento metodológico se estructurará de la siguiente manera: en una primera parte se establece el diseño de la investigación, que tiene en cuenta el alcance, los objetivos y la base conceptual de la investigación entre otros temas. En la segunda parte, se establecen los elementos de producción estadística en los que se describen los aspectos relevantes de las actividades preparatorias, la recolección, crítica, codificación, supervisión y consolidación de los datos enmarcados en la EDIT. Finalmente, la tercera parte se centra en las actividades relacionadas con la difusión de la información estadística obtenida en el desarrollo de la investigación.

Código: PES-EDIT- MET-01 Versión: 2 Página 9 de 49 Fecha: 28-09-2012

1. ANTECEDENTES

La Primera Encuesta sobre Desarrollo Tecnológico (EDT) en el sector manufacturero colombiano se remonta al año 1996, al trabajo adelantado por el Departamento Nacional de Planeación (DNP) cuyo objetivo era tener una primera aproximación y establecer una línea de base sobre los rasgos técnicos y la dinámica del desarrollo tecnológico de las empresas colombianas para el período de referencia 1994-1996. Por tratarse entonces de una investigación novedosa en el país, pero motivada por el interés de un círculo pequeño de expertos nacionales, el DANE no participó de manera directa en su realización.

En el año 2003, el DNP y el Observatorio Colombiano de Ciencia y Tecnología (OCyT), solicitaron la asesoría y acompañamiento técnico del DANE para diseñar y llevar a cabo una prueba piloto de la que sería la Segunda Encuesta de Desarrollo Tecnológico e Innovación en la industria manufacturera. Con este ejercicio se buscaba ampliar el alcance de la primera experiencia de medición hacia un conjunto más depurado de unidades productivas del sector manufacturero, así como indagar sobre las capacidades innovadoras de las empresas a la luz de un marco conceptual sobre la innovación más coherente con las tendencias internacionales de medición.

Gracias a los resultados satisfactorios de la prueba piloto de 2003, al año siguiente el DANE, el DNP y COLCIENCIAS celebraron el convenio interadministrativo de cooperación 023, en el cual el DANE se comprometía a realizar la versión definitiva de la Segunda Encuesta de Desarrollo e Innovación Tecnológica en la industria manufacturera –EDIT II. Dicha encuesta fue llevada a cabo por el DANE durante el año 2005, tomando como periodo de referencia los años 2003 y 2004. Desde entonces, el DANE ha realizado la EDIT III en el año 2007, EDIT IV en 2009 y EDIT V en 2011, en la industria manufacturera, tomando como periodos de estudio 2005-2006, 2007-2008 y 2009-2010, respectivamente.

Cabe resaltar que durante 2009, el DANE llevó a cabo una mejora en el instrumento de captura de datos, a través del rediseño del formulario de recolección, conforme a los estándares que se encuentran en los manuales internacionales sobre medición de indicadores de Ciencia, Tecnología e Innovación y los parámetros de las investigaciones estadísticas que llevan a cabo otros países en sus respectivos sectores manufacturero y de servicios. En paralelo, se adelantó un desarrollo tecnológico para que el formulario pudiera ser diligenciado por vía electrónica, reforzando así los controles de consistencia y completitud. El resultado es un formulario significativamente mejorado, orientado a garantizar, por un lado, una disminución en el desgaste de la fuente durante el proceso de diligenciamiento, y por otra parte, un aumento en la calidad de los datos.

Código: PES-EDIT- MET-01 Versión: 2 Página 10 de 49 Fecha: 28-09-2012

2. DISEÑO

2.1 MARCO CONCEPTUAL

2.1.1 Objetivos

General

Caracterizar la dinámica tecnológica y las actividades de innovación y desarrollo tecnológico en las empresas del sector industrial colombiano.

Específicos

- ✓ Identificar las innovaciones alcanzadas por las empresas industriales durante el periodo de referencia.
- ✓ Identificar los principales propósitos que las empresas del sector persiguen con la realización de actividades científicas, tecnológicas y de innovación (ACTI).
- ✓ Determinar el monto de la inversión realizada por las empresas en actividades científicas, tecnológicas y de innovación (ACTI) durante los años de referencia.
- ✓ Indagar sobre las fuentes de financiamiento que ha utilizado las empresas industriales para la realización de actividades de desarrollo e innovación tecnológica en el periodo de referencia.
- ✓ Determinar el número global y el nivel de escolaridad del personal dedicado a actividades científicas, tecnológicas e innovación (ACTI) de las empresas industriales.
- ✓ Caracterizar las relaciones entre las empresas industriales y el resto de actores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTI).
- ✓ Identificar las fuentes de información y el origen de las ideas innovadoras con que cuentan las empresas industriales para el desarrollo de ACTI.
- ✓ Determinar los métodos de protección de la propiedad intelectual que han utilizado las empresas industriales durante el periodo de referencia, así como los obstáculos que encuentran en su obtención.

2.1.2 Marco de referencia

Base conceptual



Código: PES-EDIT- MET-01 Versión: 2 Página 11 de 49 Fecha: 28-09-2012

La innovación. La innovación -y su tipología- es un concepto ampliamente estudiado, cuya base es la novedad y la aplicación. De este modo, una invención o idea creativa no se convierte en innovación sino hasta cuando se utiliza para cubrir una necesidad concreta.

"La invención es la creación de una idea potencialmente generadora de beneficios comerciales, pero no necesariamente realizada de forma concreta en productos, procesos o servicios; por lo tanto, la invención no es del todo innovación. La innovación consiste en la aplicación comercial de una idea, es convertir ideas en productos, procesos o servicios, nuevos o mejorados, que el mercado valora³".

El cambio en una empresa puede darse a través de innovaciones que se producen por primera vez en la sociedad o a través de innovaciones que han surgido en otro entorno y que la empresa asimila en sus prácticas por primera vez. Esta es la razón por la que existe un doble punto de vista a la hora de identificar y valorar las innovaciones: las que son nuevas para la sociedad y las que son nuevas para la organización que las realiza.

En este sentido y conforme a las pautas conceptuales trazadas por la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), a través del Manual de Oslo⁴, la EDIT entiende que la innovación se puede presentar como:

- Todo bien o servicio nuevo o significativamente mejorado introducido en el mercado,
- Todo proceso nuevo o significativamente mejorado introducido en la empresa,
- Todo método organizativo nuevo o significativamente mejorado introducido en la empresa,
- Toda técnica de comercialización nueva o significativamente mejorada introducida en la empresa⁵.

Las empresas incorporan la innovación de formas muy diversas; lo pueden hacer para obtener una mayor calidad en sus productos o servicios, para disminuir costos, ofrecer una mayor gama de productos o servicios, o ser más rápidas en su introducción al mercado. Cualquiera que sea el caso, su única exigencia es implantar el cambio dentro de la organización.

El establecimiento de tipologías ha atraído el interés de numerosos estudiosos e investigadores, cuyos trabajos han conducido a diferentes clasificaciones. Sobre la base de las discusiones del comité inter-institucional de la EDIT acerca de los aspectos conceptuales y metodológicos de la encuesta, se ha propuesto una tipología de

³ PAIVA, Esteban. Introducción a la innovación. CONICYT. En: http://www.slideshare.net/EstebanPaiva/1e-introduccin-a-la-innovacin-conicyt

⁴ El Manual de Oslo es la guía para la recogida e interpretación de datos sobre innovación, desarrollada por la OCDE para los países miembros. Su última edición es del año 2005.

⁵ Sin embargo, no son considerados como innovación los cambios de naturaleza estética, ni tampoco los cambios simples de organización o gestión, introducidos por la empresa.



Código: PES-EDIT- MET-01 Versión: 2 Página 12 de 49 Fecha: 28-09-2012

clasificación de las empresas para caracterizarlas en función de los resultados de innovación reportados en el periodo de referencia.

De acuerdo con esta concepción, las empresas pueden ser de cuatro tipos⁶:

- ✓ <u>Innovadoras en sentido estricto</u>: entendidas como aquellas empresas que en el período de referencia de la encuesta obtuvieron al menos un bien o servicio nuevo o significativamente mejorado para el mercado internacional.
- ✓ <u>Innovadoras en sentido amplio</u>: empresas que en el período de referencia obtuvieron al menos un bien o servicio nuevo o significativamente mejorado para el mercado nacional o un bien o servicio nuevo o mejorado para la empresa, o que implementaron un proceso productivo nuevo o significativamente mejorado para la línea de producción principal o para las líneas de producción complementarias o una forma organizacional o de comercialización nueva.
- ✓ <u>Potencialmente innovadoras</u>: empresas que en el momento de diligenciar la encuesta no habían obtenido ninguna innovación en el período de referencia; pero que reportaron tener en proceso o haber abandonado algún proyecto de innovación, ya fuera para la obtención de un producto nuevo o significativamente mejorado para el mercado internacional, para el mercado nacional, o para la empresa; o para la obtención de un proceso productivo para la línea de producción principal o para las líneas complementarias, o de una técnica organizacional o de comercialización nueva.
- ✓ <u>No innovadoras</u>: son aquellas empresas que en el período de referencia de la encuesta no obtuvieron innovaciones, ni reportaron tener en proceso, o haber abandonado, algún proyecto para la obtención de Innovaciones.

Contenido temático

✓ Variables

Las variables y/o resultados que establece la investigación son:

- Número de innovaciones llevadas a cabo por las empresas industriales, según tipo de innovación.
- Importancia de las innovaciones llevadas a cabo por las empresas industriales, y de los obstáculos a la hora de innovar.
- o Porcentaje de las ventas nacionales e internacionales de la empresa correspondiente a innovaciones obtenidas.
- Distribución del monto total invertido por las empresas en actividades científicas, tecnológicas y de innovación, según tipo de actividad desarrollada,

.

⁶ Una tipología alternativa es la utilizada en la Segunda Encuesta de Desarrollo e Innovación Tecnológica en la Industria Manufacturera (EDIT II, referencia 2003-2004) en la que se destacan dos aspectos importantes: (1) el criterio clasificatorio y grado de novedad de la innovación y (2) la naturaleza de la novedad. Sin embargo, esta tipología no es utilizada en el análisis de los ejercicios más recientes, como la Cuarta y Quinta Encuesta de Desarrollo e Innovación Tecnológica en la Industria Manufacturera.



Código: PES-EDIT- MET-01 Versión: 2 Página 13 de 49 Fecha: 28-09-2012

tipo de capital de las empresas y tipología de innovación en cada año del período de referencia.

- Distribución del monto total invertido por las empresas en actividades científicas, tecnológicas y de innovación, según fuentes de financiación, en cada año del período de referencia.
- Distribución del monto de recursos públicos invertidos por las empresas en actividades científicas, tecnológicas y de innovación, según líneas de cofinanciación y crédito, en cada año del periodo de referencia.
- Número de personas ocupadas por la empresa por máximo nivel educativo alcanzado, en cada año del período de referencia.
- Número de personas ocupadas por la empresa que participaron en la realización de actividades científicas, tecnológicas y de innovación, por nivel educativo, en cada año del periodo de referencia.
- Distribución del personal ocupado con mayor nivel educativo en las empresas industriales, según áreas funcionales de la empresa y áreas de formación, en el último año del período de referencia.
- Distribución del personal ocupado que recibió formación y/o capacitación con recursos de las empresas industriales, según tipo de formación.
- Número de empresas industriales que utilizaron fuentes internas y externas a la empresa como origen de ideas para innovar.
- Número de empresas industriales que establecieron relaciones de apoyo para la realización de ACTI, según tipo de actor del SNCTI.
- Número de empresas industriales que cooperaron con diferentes socios en la realización de ACTI, según tipo de socio y tipo de ACTI.
- Número de registros de propiedad intelectual y certificaciones de calidad; según tipo de registro y tipo de certificado.
- Importancia de las certificaciones obtenidas por las empresas industriales según tipo de impacto.

Referentes internacionales

La OCDE determinó como base para la medición e interpretación del desarrollo e innovación tecnológica, el Manual de Oslo: "Medición de las Actividades Científicas y Tecnológicas. Directrices propuestas para recabar e interpretar datos de la innovación tecnológica" (ediciones 1997 y 2005). Así mismo, el Manual de Frascati (OCDE, 2002) como propuesta de norma práctica para encuestas de investigación y desarrollo experimental, da unas recomendaciones y directrices metodológicas, especialmente para mejorar las estadísticas de I+D.

En el caso de los países en vía de desarrollo, la Red Iberoamericana de Investigadores sobre Ciencia y Tecnología (RICYT) diseñó el Manual de Bogotá. Con la orientación conceptual y metodológica de estos manuales, los países pueden medir, en condiciones de comparabilidad internacional, variables que inciden directa e indirectamente en la creación de nuevos productos, procesos, técnicas de mercadeo y formas de organización, y/o su mejoramiento sustancial, así como el impacto en la economía de los países.

Sirven también como referencia las experiencias de medición de la innovación realizada en otros países y regiones a través de diferentes instrumentos, como: Encuesta de



Código: PES-EDIT- MET-01 Versión: 2 Página 14 de 49 Fecha: 28-09-2012

Innovación de la Comunidad Europea (CIS); la Encuesta sobre Investigación y Desarrollo de Canadá; la Encuesta de Innovación en los Servicios de Uruguay; y la Encuesta sobre Investigación y Desarrollo de Brasil.

2.2 DISEÑO ESTADÍSTICO

2.2.1 Componentes básicos

Tipo de operación Estadística

La operación estadística que se desarrolla es de tipo Censo, ya que se toman todas las Empresas Industriales que cumplen los parámetros de inclusión determinados para el universo de estudio.

Universo y población objetivo

Empresas industriales que tienen establecimientos con 10 o más personas ocupadas o con producción anual mayor a \$130,5 millones de pesos anuales para el 2008 correspondientes al directorio de empresas de la Encuesta Anual Manufacturera (EAM).

Cobertura y desagregación geográfica

La EDIT comprende una cobertura geográfica del total nacional. La desagregación con la que se entregan los resultados es a nivel nacional total.

Unidades estadísticas

La unidad de observación y de análisis es la empresa industrial con 10 o más personas ocupadas o con producción anual mayor a \$130.5 millones de pesos anuales para el 2008.

Nomenclaturas y clasificaciones utilizadas

La operación estadística documentada, utiliza la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas, revisión 3 adaptada para Colombia (CIIU Rev. 3, A.C.).

Período de referencia

El período de referencia de la EDIT en el sector industrial corresponde a los dos años inmediatamente anteriores a la recogida de datos. El período de referencia definido para la EDIT V es 2009-2010.

Período de recolección

El período de recolección es el año siguiente al período de referencia.



Código: PES-EDIT- MET-01 Versión: 2 Página 15 de 49 Fecha: 28-09-2012

2.2.2. Diseño de instrumentos

Para recolectar la información se utiliza un cuestionario único de seis capítulos y dos anexos opcionales, dependiendo del período de referencia, el cual cuenta con la estructura que se muestra a continuación⁷:

Estructura del formulario rediseñado de la EDIT

- Carátula única empresarial: Contiene la información sobre la identificación, ubicación, datos generales, tipo de organización y composición del capital social de la empresa encuestada.
- Capítulo I Innovación y su impacto en la empresa en el período de referencia:
 captura información acerca de las innovaciones que realizó la empresa y los
 principales propósitos que la empresa persigue con la realización de innovaciones;
 identifica los impactos que ha tenido sobre la empresa la realización de innovaciones;
 determina el estado de avance de los resultados de las innovaciones e indaga sobre
 los factores que obstaculizan el logro de los objetivos en el desarrollo de innovaciones.
- Capítulo II Inversión en actividades científicas, tecnológicas y de innovación ACTI en el período de referencia: recoge información sobre las distintas actividades que realiza la empresa en su proceso de innovación, así como el monto de recursos que invierte anualmente en cada una de las actividades.
- Capítulo III Financiamiento de las actividades científicas, tecnológicas y de innovación en el período de referencia: caracteriza la estructura de financiamiento de la empresa para la realización de ACTI; obtiene información sobre los montos financiados mediante programas de cofinanciación y crédito proveniente de distintas fuentes y detecta posibles obstáculos en el acceso al financiamiento público y a los incentivos tributarios existentes.
- Capítulo IV Personal ocupado relacionado con ACTI en el período de referencia: cuantifica y caracteriza el personal promedio ocupado de la empresa por áreas funcionales o departamentos, según nivel educativo; determina la vinculación del personal ocupado promedio y su participación en ACTI; establece el número de personas por áreas de formación; por último, identifica el número total de personas que recibieron, a cuenta de la empresa, capacitación y formación especializada, para el período de estudio.
- Capítulo V Relaciones con actores del Sistema SNCTI y cooperación para la innovación en el período de referencia: indaga sobre las fuentes de ideas para la innovación, las relaciones de la empresa con los demás actores del SNCTI que apoyan la realización de ACTI; y obtiene información sobre las relaciones de

⁷ La totalidad del formulario aplicado se encuentra en el anexo 1.



Código: PES-EDIT- MET-01 Versión: 2 Página 16 de 49 Fecha: 28-09-2012

cooperación para la innovación que se desarrollaron entre las empresas y los demás actores del SNCTI, según los objetivos perseguidos.

• Capítulo VI - Propiedad intelectual, certificaciones de calidad, normas técnicas y reglamentos técnicos en el período de referencia.

En la primera parte de este capítulo se indaga sobre los distintos tipos de protección de propiedad intelectual solicitados o utilizados durante el período de referencia, así como los posibles obstáculos que encontró la empresa para utilizar el sistema de protección de la propiedad intelectual. En la segunda parte se pregunta sobre la obtención de certificaciones de calidad de proceso o producto; y el grado de importancia que para la empresa significó la obtención de estas certificaciones.

3. PRODUCCIÓN ESTADISTICA

3.1 ACTIVIDADES PREPARATORIAS

3.1.1 Sensibilización

Con el objeto de sensibilizar a los industriales sobre la importancia de la investigación, desde el año 2005 se presentó la encuesta a las fuentes objeto de estudio antes del inicio del operativo, para dar a conocer la temática y los instrumentos de fomento a la innovación, a través de la distribución de pequeñas cartillas con esta información. Como política general de la institución, este proceso de sensibilización se realiza para todas las operaciones estadísticas.

3.1.2 Capacitación

Previo al inicio del operativo de recolección, se realiza un seminario de capacitación en el DANE Central, dirigido a los asistentes técnicos del sector industrial de las direcciones territoriales y subsedes del DANE, responsables directos del levantamiento de la información, quienes posteriormente capacitan el personal requerido en sus respectivas ciudades. La capacitación se realiza a través de exposiciones, talleres y mesas de trabajo.

De igual manera, el equipo técnico responsable de la investigación, participa permanentemente en seminarios organizados por organismos internacionales sobre innovación y desarrollo tecnológico.

Código: PES-EDIT- MET-01 Versión: 2 Página 17 de 49 Fecha: 28-09-2012

3.1.3 Selección del personal

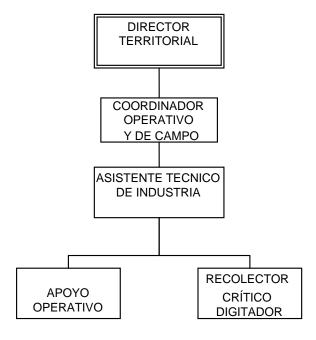
En el plan operativo se define el recurso humano requerido en las direcciones territoriales y subsedes del DANE para desarrollar los procesos de recolección y crítica de la información. Después de esta etapa, se convoca al proceso de capacitación, donde se evalúa y selecciona de acuerdo con los perfiles y roles definidos: coordinadores de campo y recolectores críticos.

3.2 RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

3.2.1 Organigrama operativo

Para desarrollar los procesos de distribución, recolección, crítica y captura de la información en el nivel territorial; se utiliza el esquema de trabajo que se presenta en el Cuadro 1.

Cuadro 1. Esquema de trabajo de la EDIT



Fuente: DIMPE



Código: PES-EDIT- MET-01 Versión: 2 Página 18 de 49 Fecha: 28-09-2012

3.2.2 Esquema operativo, método y procedimiento para la recolección

La recolección de la información se realiza a través de las direcciones territoriales y subsedes del DANE, en un período promedio de cuatro meses, para seguir el plan operativo diseñado en el nivel central.

Para la planeación del operativo se requiere conocer el directorio de fuentes a encuestar, su ubicación geográfica y los instrumentos de recolección, aspectos sobre los cuales se definen las necesidades de talento humano, transporte, materiales y recursos informáticos.

El número de recolectores en cada dirección territorial y subsede se determina por el número de fuentes y complejidad del instrumento de recolección. Al determinar estos dos aspectos, se asigna también una carga de trabajo promedio (20 encuestas por mes por recolector-crítico-digitador).

Una vez asignada la carga de trabajo a cada recolector-crítico, este presenta la investigación a cada una de las fuentes, informa el tiempo establecido para la entrega de la información y la asesorar en el reporte, ciñéndose a los manuales e instructivos de diligenciamiento, hasta obtener la información con los parámetros de calidad y oportunidad establecidos.

La recolección de la información se realiza por auto-diligenciamiento de formulario electrónico en línea, a través de la página web del DANE, con asesoría de personal previamente capacitado en la temática de la encuesta por parte de la entidad. Mediante entrevista directa, se contacta al propietario y/o al administrador con conocimiento de la empresa, o a las personas encargadas de cada una de las áreas involucradas con la información requerida (ingeniería, calidad, pruebas y ensayos; investigación y desarrollo; producción y recursos humanos).

El proceso de recolección de la EDIT se inicia con una comunicación de la dirección territorial o subsede del DANE a la empresa industrial, donde se le informa que debe brindar información a la encuesta, para lo cual se le entrega un nombre de usuario y una contraseña para que acceda a través de la página web del DANE al formulario que debe ser diligenciado. De igual manera, para las fuentes que no pueden dar la información por este medio, se entrega un formulario físico para que lo completen; en ambos casos, la empresa cuenta con la asesoría de un recolector-crítico en el suministro de la información y adicionalmente se entrega a cada empresa un instructivo de diligenciamiento.

Supervisión y control del operativo de recolección

Con el fin de garantizar la calidad y consistencia de los datos obtenidos, además de las actividades realizadas durante el proceso de recolección y crítica, se ha desarrollado un sistema integral que permite la supervisión automática de ejecución de cada uno de los procesos de la encuesta, lo que permite ejercer control de calidad a la información de cada empresa mediante el programa de captura.



Código: PES-EDIT- MET-01 Versión: 2 Página 19 de 49 Fecha: 28-09-2012

En general, el sistema está constituido por procesos: el primero se hace seguimiento y control al desarrollo de las etapas de auto-diligenciamiento, asesoría y crítica. En el segundo se lleva a cabo la captura continua, la depuración y la validación de la información, así como la verificación de la calidad de la ejecución de la etapa de crítica y codificación. El siguiente módulo consolida y envía la información al DANE Central; y el último permite verificar la consistencia de la información y realizar las correcciones a que haya lugar.

El sistema parte de un módulo interactivo de control y seguimiento del operativo, que permite realizar diariamente un monitoreo de las etapas de distribución, recolección, crítica, captura-depuración y envío de las fuentes, a nivel de las direcciones territoriales y del DANE Central, mediante el mismo programa de captura vía Internet.

En este orden de ideas, para garantizar la calidad y oportunidad de las cifras, se realiza control al proceso de recolección, donde se revisa la información suministrada por las fuentes en los subprocesos de crítica, codificación y captura en las direcciones territoriales y subsedes, y se continúa en el nivel central con la consolidación, depuración y procesamiento, bajo la permanente verificación de la consistencia de la información que se analizará en el siguiente proceso.

El control de calidad de la información se hace mediante varios procesos realizados por las direcciones territoriales y subsedes: uno radica en la revisión y crítica de la información en su etapa de recolección; el otro consiste en la parte de captura, proceso para el cual el programa está especialmente diseñado con unas especificaciones de consistencia y validación que le permite al digitador detectar de inmediato los errores. Por otra parte, en DANE Central se lleva a cabo la verificación de la información en el sistema, a través de informes generados por el mismo, y en una etapa posterior, la revisión de la información procesada en los cuadros de salida.

Clasificación y ordenamiento de encuestas o registros

En los procesos de recolección, crítica, codificación y captura, la información se clasifica y organiza de acuerdo con el directorio de empresas previamente definido, el cual contiene variables de identificación, ubicación y un número de orden único para cada empresa, que sirve como llave para los posteriores procesos de verificación, análisis de consistencia de la información y elaboración de productos.

Captura de datos

Una vez la empresa reporta su información a través del formulario electrónico o el recolector-crítico la ingresa por este medio, esta queda almacenada en los servidores del DANE bajo los protocolos de seguridad establecidos por la entidad a través de la Oficina de Sistemas.

En los casos en los que una empresa presenta inconvenientes para diligenciar el formulario electrónico, en el DANE se realizan los procesos de recolección, crítica manual



Código: PES-EDIT- MET-01 Versión: 2 Página 20 de 49 Fecha: 28-09-2012

y captura de la información entregada en medio físico en el sistema, el cual exige el cumplimiento de las normas de validación y consistencia automática.

El programa está diseñado con especificaciones que garantizan la consistencia y validación de la información que el digitador captura, al poder detectar de inmediato los errores que puedan aparecer. A esto hay que agregar que el programa genera unos reportes operativos que permiten el seguimiento y control de los cuestionarios capturados. Estos reportes presentan información por encuestador, número de empresas asignadas y capturadas, con su respectivo resultado de entrevista, lo que permite verificar si el resultado corresponde a la información consignada en el instrumento de recolección.

Adicionalmente, se programa un listado de empresas por monto invertido en actividades de desarrollo e innovación tecnológica durante el período de referencia, actividad económica según la CIIU Rev. 3 A.C., y que, resultado de entrevista, que permiten realizar otra serie de cruces para la corrección de inconsistencias de la información, como los que se enuncian enseguida:

- Empresas sin código CIIU Rev. 3 A.C.
- Empresas con información de montos invertidos en actividades de desarrollo e innovación tecnológica, y sin resultado de entrevista.
- Valores atípicos, muy altos o muy bajos de inversión en actividades de desarrollo e innovación tecnológica.
- Verificación de las cifras para confirmar que se encuentran en miles de pesos.
- Comparación de la actividad, según CIIU Rev. 3 A.C. relacionada en el formulario de la II Encuesta de Desarrollo e Innovación Tecnológica, con la actividad de la empresa según los resultados preliminares de los datos obtenidos en la EAM para el período de referencia.

El total de personal ocupado será comparado con los resultados preliminares de la EAM para el período de referencia.

Instructivo de crítica

El principio fundamental para el manejo eficiente de la información recolectada es la unidad de criterio. Para tal efecto, el DANE ha elaborado un instructivo con las normas y procedimientos para el tratamiento adecuado de la información, las especificaciones de consistencia y validación y los derroteros para el aseguramiento de la calidad de la misma. Este instructivo se utiliza en la etapa de crítica, cuyo objetivo primordial es dejar la información consistente de acuerdo con los parámetros metodológicos establecidos.

Forma de codificar

La clasificación y la codificación se realizan con base en la CIIU Rev. 3, A.C.



Código: PES-EDIT- MET-01 Versión: 2 Página 21 de 49 Fecha: 28-09-2012

La actividad industrial se clasifica y codifica así:

- 1. En la estructura de la sección, seleccionar la división correspondiente.
- 2. En la estructura de la división, seleccionar la división grupo (categoría a 2 dígitos) correspondiente.
- 3. En la estructura del grupo, seleccionar el grupo (categoría a 3 dígitos) correspondiente.
- 4. En la estructura de la clase, seleccionar la clase (categoría a 4 dígitos) correspondiente.
- 5. Mediante el producto y la materia prima principal, y según su uso o destino, se determina la clase.
- 6. En el capítulo de carátula única, se encuentra el listado general de actividades industriales, se ubica la actividad que se visualiza ordenada alfabéticamente y se hace clic en ella. El sistema coloca automáticamente el código CIIU a cuatro dígitos.

La clasificación CIIU Rev. 3 A.C. permite establecer de manera única y concisa la actividad principal de la empresa. Presenta de manera completa y exhaustiva las clases industriales con inclusiones y exclusiones.

3.3 TRANSMISIÓN Y PROCESAMIENTO DE DATOS

3.3.1 Transmisión de datos a DANE Central

El aplicativo utilizado en la investigación está desarrollado en ambiente web, lo que permite alojar los datos directamente en el mismo servidor, sin importar la ubicación de la persona que diligencia la información o el tipo de usuario que lo esté haciendo. Esto evita la posible pérdida de información, además agiliza los procesos de verificación y muestra en tiempo real el estado operativo de la investigación.

Consolidación de archivos

Una vez capturada la información en direcciones territoriales y subsedes vía web, ésta se aloja en los servidores del DANE Central, donde se organiza y consolidan en el sistema de acuerdo con las especificaciones establecidas previamente. Como se anotó anteriormente, los archivos planos se conforman por cada uno de los capítulos del formulario, incluyendo la carátula única y los módulos.

3.3.2 Procesamiento de datos

Verificación de la consistencia interna de los datos y ajustes

Mediante el programa de captura del formulario electrónico, se editan los datos de cada una de las empresas y se verifica su consistencia. Cabe anotar que este proceso es



Código: PES-EDIT- MET-01 Versión: 2 Página 22 de 49 Fecha: 28-09-2012

restringido según los usuarios y los permisos establecidos. Una vez la empresa termina la digitación de su información, la seguridad del sistema no le permite modificarla, sólo el recolector en el proceso de crítica podrá ingresar los cambios luego de haber establecido comunicación con la fuente, para aclarar posibles inconsistencias o faltantes de información.

La coherencia de los resultados se establece mediante el análisis de los datos de cada uno de los capítulos de la encuesta y con algunas variables de la EAM, por parte del área de logística y autodiligenciamiento de la información, y especialmente con variables como actividad económica, personal ocupado y producción anual.

Filtros de revisión adicionales:

El equipo de temática económica recibe las bases de datos y realiza un análisis de consistencia adicional, en el cual se devuelve información con posibles inconsistencias al área logística, con el fin de verificar las observaciones en los formularios o remitir a las fuentes dichas inquietudes. Una vez recibidas las respuestas, se verifican y, si existen más inquietudes, se realiza el procedimiento nuevamente.

Luego de tener las bases depuradas se desarrolla el proceso de programación en SAS para la generación de cuadros de salida, definiendo el nivel de agregación de la información y las empresas que ingresan o no a cuadros, dependiendo de las novedades reportadas.

Finalmente, con los cuadros de salida se procede a elaborar el boletín y demás productos para publicación.

Los instructivos y manuales que se utilizan en este proceso son:

- Instructivo de crítica: el principio fundamental para el manejo eficiente de la información recolectada es la unidad de criterio. Para tal efecto, el DANE ha elaborado un instructivo con las normas y procedimientos para el tratamiento adecuado de la información, las especificaciones de consistencia y validación y los derroteros para el aseguramiento de la calidad de la misma. Este instructivo se utiliza en la etapa de crítica, cuyo objetivo primordial es garantizar la consistencia de la información, de acuerdo con los parámetros metodológicos establecidos.
- Manual de clasificación CIIU Rev. 3 A.C.: permite establecer de manera única y concisa la actividad principal de la empresa. Presenta de manera completa y exhaustiva las clases industriales con inclusiones y exclusiones.

Por su parte, la etapa de crítica del formulario se realiza después de la recepción de la información, con el fin de verificar su consistencia. La calidad del trabajo en esta etapa es definitiva en el proceso de depuración de la información, pues es allí donde se detectan y corrigen las inconsistencias y se completa la información omitida mediante las revisitas que sean necesarias. Para ello se surten varios filtros: la depuración, que es realizada por el encuestador, y la verificada y aprobación por el(los) apoyo(s) y el asistente de industria de cada dirección territorial y subsede. Dentro de los controles en el diligenciamiento del



Código: PES-EDIT- MET-01 Versión: 2 Página 23 de 49 Fecha: 28-09-2012

cuestionario, se verifica si la empresa ha realizado inversiones en actividades de desarrollo e innovación tecnológica, para controlar que los capítulos I, II, VI y los anexos estén diligenciados. Si la empresa dice no haber invertido en dichas actividades, el apoyo y el asistente de las direcciones territoriales y subsedes, deben visitar la empresa para corroborar la información (véase anexo A).

Imputación y/o ajustes de cobertura

En esta investigación las cifras no son objeto de imputación en ningún caso. Esto se debe a que se reconoce que ni las magnitudes de, ni la relación entre, las actividades de innovación y desarrollo tecnológico que realizan las empresas a nivel agregado, son generalizables por vía de asignación de valores con base en promedios históricos o sectoriales, dado el carácter no-lineal e infra-determinado de la conducta tecnológica de las empresas (v.g., la posibilidad de realizar inversión en reconversión tecnológica en un año determinado, seguido de otro año con inversión nula o poco significativa en el mismo rubro).

La no-imputación de datos en la EDIT en la industria manufacturera obedece a la necesidad de dar un trato diferente a las novedades que resultan durante el proceso operativo de la encuesta, en relación con otras operaciones estadísticas.

Ponderadores

En esta investigación no se utilizan ponderadores y no se requieren factores de expansión, debido a que esta investigación toma como marco el censo de empresas industriales que tienen establecimientos con 10 o más personas ocupadas o con producción anual mayor a \$130,5 millones a precios de 2008, es decir, se utiliza el mismo directorio de empresas de la EAM.

Generación de cuadros de salida

Luego de tener las bases depuradas, temática económica desarrolla el proceso de programación en SAS para la generación de cuadros de salida al definir el nivel de agregación de la información y las empresas que ingresan o no a cuadros, dependiendo de las novedades reportadas.

En estos cuadros se realiza el análisis de las variables, verificación de sumas, cálculo de indicadores y coincidencia entre ellos.

Resultados de la encuesta en la página www.dane.gov.co: éstos muestran los cuadros definitivos donde se encuentran las series de las principales variables para cada una de las actividades; adicionalmente, carga un resumen de la información definitiva (tabulados). Al igual que los resultados históricos en la web, cada usuario puede tener acceso a la información de manera más sucinta y de acuerdo con lo que cada uno desee conocer.

Finalmente, con los cuadros de salida se procede a elaborar el boletín y demás productos para publicación.



Código: PES-EDIT- MET-01 Versión: 2 Página 24 de 49 Fecha: 28-09-2012

3.4 MÉTODOS Y MECANISMOS DE CONTROL DE LA CALIDAD

3.4.1 Normas de validación y consistencia

Instrumentos de control para supervisión

Se cuenta con un sistema integral que permite una supervisión automática de la ejecución en cada uno de los procesos de la encuesta, lo que contribuye al control de calidad de la información de cada empresa. Para llevar a cabo esta actividad, los instrumentos de control utilizados se clasifican por módulos de la siguiente forma:

- El primero módulo hace seguimiento y control al desarrollo de las etapas de autodiligenciamiento, asesoría y crítica.
- El segundo permite tanto la captura continua, depuración y validación de la información, como la verificación de la calidad de la ejecución de la etapa de crítica y codificación.
- El siguiente módulo consolida y envía la información al DANE central,
- El último módulo permite verificar la consistencia de la información y realizar las correcciones a que haya lugar.

El aplicativo también cuenta con un módulo interactivo de control y seguimiento del operativo, que permite realizar diariamente un estricto seguimiento y control de las etapas de distribución, recolección, crítica, captura-depuración y envío de las fuentes, a nivel de las regionales y del DANE Central. Consta esencialmente de la estructura de información que se presenta a continuación:

- 1. Directorio base de fuentes por investigar según la encuesta del año inmediatamente anterior
- 2. Fuentes potenciales nuevas por investigar, según los resultados de la miniencuesta
- 3. Fuentes recibidas por traslado de otras regionales
- 4. Fuentes enviadas por traslado a otras regionales
- 5. Total fuentes por investigar (la sumatoria de los numerales anteriores).
- 6. Fuentes distribuidas (de acuerdo con la fecha de entrega a la fuente)
- 7. Fuentes sin distribuir
- 8. Fuentes en deuda cuyo plazo de recolección no ha vencido
- 9. Fuentes en deuda cuyo plazo de recolección se encuentra vencido
- 10. Fuentes recolectadas (de acuerdo con la fecha de recepción en el DANE)
- 11. Fuentes criticadas y código del funcionario que realizó esa labor (de acuerdo con la fecha de terminación de la crítica)
- 12. Fuentes grabadas (no depuradas por tener errores) y código del funcionario que realizó esa labor
- 13. Fuentes depuradas sin enviar al DANE Central
- 14. Fuentes enviadas al DANE Central.

Con la información obtenida por medio de este módulo, se genera un cuadro resumen donde se puede apreciar tanto el desarrollo de cada una las diferentes etapas de la



Código: PES-EDIT- MET-01 Versión: 2 Página 25 de 49 Fecha: 28-09-2012

encuesta y su cobertura, como el estado del proceso en que se encuentra cada formulario.

Indicadores para el control de calidad de los procesos de la investigación

Tomando como referencia la norma ISO 9001/00, relacionada con la medición y seguimiento de los procesos del sistema de gestión de calidad, se presenta una serie de indicadores que permite hacer seguimiento al proceso de producción de resultados de la EDIT, a saber:

Indicador de Calidad: presenta la obtención y/o medición aproximada de calidad en los procesos de crítica y captura en la investigación. De esta manera, se lleva a cabo control de calidad de la información enviada por cada una de las Direcciones Territoriales; de esto depende en gran medida la consistencia de la información con la cual se alimentará el sistema para obtener los resultados de la investigación. En las Direcciones Territoriales se realiza el proceso de crítica, el cual consiste en la revisión y la verificación de consistencia a la información suministrada por las fuentes. Concluida la recolección y crítica de la información, se lleva a cabo el proceso de captura, el cual consiste en el almacenamiento en medio magnético de la información criticada que fue entregada en formulario físico. La captura o grabación usa el programa o aplicativo para digitar la información criticada. Puesto que estos procesos son de vital importancia para la investigación es prioritario realizar un control de calidad que garantice la total coherencia de la información.

El indicador de calidad de los procesos de crítica y captura toma como referencia el proceso de revisión que se lleva a cabo en el caso de la –EAM.

Para llevar a cabo el control de calidad de cada proceso y obtener un indicador aproximado de la calidad, cada uno de los respectivos asistentes técnicos, tanto de la EAM como de la EDIT debe revisar el 10% de los formularios por enviar al DANE Central; es decir, el 10% de los formularios criticados y capturados por cada una de las personas encargadas para desarrollar dichos procesos.

Para la obtención de este indicador se debe realizar la revisión de todos los formularios asignados por el sistema para cada operador y hacer el análisis correspondiente para cada una de las variables en la ficha, con ayuda de los diagnósticos y los chequeos entre capítulos que genera el aplicativo para cada una de las fuentes. El Asistente Técnico responsable debe diligenciar la tabla de ponderación y obtención del indicador para cada uno de los formularios seleccionados, y verificar que las correcciones pertinentes se realicen por cada uno de los críticos u operadores en el formulario y en el sistema de captura.

En primera instancia, se debe calcular un indicador de calidad (IC) por cada responsable de proceso (RP), el cual es obtenido como promedio aritmético de los puntajes para cada uno de los formularios que fueron revisados por el Asistente Técnico del proyecto.

Código: PES-EDIT- MET-01 Versión: 2 Página 26 de 49 Fecha: 28-09-2012

Indicador de Calidad por responsable de proceso:

$$IC(RP)_{Muestra} = \frac{\sum IC(Formulario) ;}{\#Formularios}$$

En efecto, el indicador de calidad (IC) por proceso para cada regional, es calculado como el promedio de los indicadores de cada responsable de proceso (RP) en la EDIT. Si en la regional existen k responsables de proceso, entonces:

$$IC(PROCESO)_{Muestra} = \frac{\sum IC(RP);}{k}$$

El Indicador de calidad total por Dirección Territorial corresponderá al promedio simple de los indicadores obtenidos de los procesos:

Indicador de calidad por Dirección =
$$\sum$$
 indicadores (crítica + captura)

Territorial # de indicadores (2)

Indicador de Confiabilidad: evalúa el grado de cumplimiento de los objetivos de la investigación con relación a la cobertura por fuentes, la información suministrada y el nivel de calidad de los procesos operativos que hacen parte de la encuesta. Para su cálculo se realiza un promedio simple de todos los indicadores que apliquen, bien sea de respuesta o cobertura y calidad de los procesos que permiten producir la investigación, desde los calculados a nivel local, hasta los del nivel central, a saber:

• Tasa de Respuesta por Fuentes (TRF): relación entre el número de fuentes que rinden información (FI) más las fuentes enviadas con novedad diferente de 5 (FE)⁸ y el total del directorio enviado a campo (TD). Las fuentes que rinden información corresponden a todos aquellos establecimientos que funcionan en el país, definidos como industriales con diez o más personas ocupadas o un valor de la producción actualizado anualmente.

$$TRF = [(FI + FE) / TD] * 100$$

Donde:

-

⁸ La novedad 5 se refiere a las fuentes en deuda (pendientes de rendir).



Código: PES-EDIT- MET-01 Versión: 2 Página 27 de 49 Fecha: 28-09-2012

FI = Fuentes que rinden Información

FE = Fuentes enviadas con novedad diferente de 5

TD = Total directorio enviado a campo

• Indicador de Fuentes en Deuda (o pendientes de rendir) (IFD): es la proporción de fuentes con novedad 5 en relación al total de fuentes esperadas. Este indicador determina el porcentaje de empresas que deben ser contactadas e interpeladas acerca de la información que han dejado de rendir durante el operativo de campo.

IFD = (FNC / FES) * 100

Donde:

FNC = Fuentes con novedad 5 FES = Fuentes esperadas

• Índice de Calidad Local (IDCL): indicador de calidad de los procesos de la cadena que permite producir las investigaciones. Este indicador se genera mediante la verificación de la calidad del trabajo en las etapas de crítica y captura y se calcula a partir de la detección de errores y omisiones, considerando el volumen de trabajo efectivo al mismo nivel de medición.

IDCL = (ICC + ICCA) / 2

Donde:

IDCL = Índice de calidad local ICC = Índice de calidad de la crítica ICCA = Índice de calidad de la captura

 Índice de Calidad Central (IDCC): indicador de la calidad de los procesos operativos que hacen parte de la investigación. Se genera mediante la sumatoria de errores y omisiones en los procesos desarrollados en las Direcciones Territoriales y subsedes (tratamiento de producto no conforme), detectados en el nivel central.

IDCC = [(FES - TPNC) / FES]

Donde:

TPNC = Sumatoria de omisiones y errores en el proceso de producción central FES = Formularios Esperados

Nota: para esta investigación no se calculará el indicador de recolección puesto que en su lugar existe la recepción de información.

Código: PES-EDIT- MET-01 Versión: 2 Página 28 de 49 Fecha: 28-09-2012

4. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

4.1 ANÁLISIS ESTADÍSTICO

La EDIT realiza un análisis descriptivo de las variables principales, a saber:

- Código de actividad económica a nivel de clase industrial.
- Monto en actividades de desarrollo e innovación.
- Porcentaje en productos y procesos nuevos.
- Personal ocupado clasificado por áreas de trabajo, por nivel educativo, por profesiones.
- Objetivos de la innovación.
- Financiación de las actividades y relación con instituciones del Sistema Nacional de Innovación

El comportamiento de las estadísticas producidas se presenta de la siguiente manera:

- Número de empresas: corresponde al total de empresas industriales que suministran, según el marco estipulado anualmente, la información solicitada en cada encuesta y a los cuales hacen referencia los cuadros estadísticos publicados.
- Personal ocupado: corresponde al número de personas ocupadas por la empresa, es decir, el total de los que trabajan y dependen de él, incluidos los propietarios, socios y familiares sin remuneración fija, que desarrollan una labor. No se contabilizan dentro del personal ocupado aquellos trabajadores en licencia ilimitada y no remunerada, en servicio militar, pensionados, miembros de la junta directiva de la empresa a quienes se paga únicamente por la asistencia a las reuniones, los propietarios, socios y familiares que no trabajen en el establecimiento, ni los trabajadores a domicilio.

La información para esta variable se requería dividida en cuatro categorías de personal discriminadas por género, así:

- a. Propietarios, socios y familiares sin remuneración fija
- b. Personal con contrato a término indefinido (permanente)
- c. Personal con contrato a término fijo (temporal)
- d. Aprendices

Adicionalmente, se analiza la información por nivel educativo, áreas de formación y por áreas funcionales de la empresa donde desarrolla sus labores cotidianas.

• Tipología de innovación: la caracterización de las empresas según su nivel de innovación se llevó a cabo de acuerdo con cuatro categorías:



Código: PES-EDIT- MET-01 Versión: 2 Página 29 de 49 Fecha: 28-09-2012

- a. Innovadoras en sentido estricto: Entendidas como aquellas empresas que en el periodo de referencia de la encuesta obtuvieron al menos un bien o servicio nuevo o significativamente mejorado para el mercado internacional.
- b. Innovadoras en sentido amplio: empresas que en el periodo de referencia obtuvieron al menos uno de los siguientes adelantos:
 - Bien o servicio nuevo o significativamente mejorado para el mercado nacional.
 - Bien o servicio nuevo o mejorado para la empresa, o que implementaron un proceso productivo nuevo o significativamente mejorado para la línea de producción principal o para las líneas de producción complementarias.
 - Una forma organizacional o de comercialización nueva o significativamente mejorada.
- c. Potencialmente innovadoras: son empresas que, en el momento de diligenciar la encuesta, no habían obtenido ninguna innovación en el periodo de referencia, pero que reportaron tener en proceso o haber abandonado algún proyecto de innovación, ya fuera para la obtención de un producto nuevo o significativamente mejorado para el mercado internacional, para el mercado nacional, o para la empresa; o para la obtención de un proceso productivo para la línea de producción principal o para las líneas complementarias, o de una técnica organizacional o de comercialización nueva o significativamente mejorada.
- d. No innovadoras: son aquellas empresas que en el periodo de referencia de la encuesta no obtuvieron innovaciones, ni reportaron tener en proceso, o haber abandonado, algún proyecto para la obtención de innovaciones.

En esta operación estadística, la calidad de resultados se mide por los indicadores de cobertura, que se determina por el censo de empresas industriales identificadas desde el directorio de empresas de la EAM y que proporcionan información total, así como por las novedades operativas: empresas inactivas, liquidadas, absorbidas, empresas que cambiaron su actividad, empresas sin localizar o simplemente empresas que no proporcionaron la información.

4.2 ANÁLISIS DE CONTEXTO

El análisis de contexto examina los resultados obtenidos a través de la encuesta, haciendo énfasis en los sectores industriales más sobresalientes durante el periodo de referencia. Estos sectores sobresalientes se definen por su inversión en desarrollo tecnológico y resultados innovadores o por su desempeño económico en términos de crecimiento productivo y de personal, o ambas dimensiones.

En el proceso de la EDIT, este tipo de análisis exige contar con información de primera mano sobre la dinámica industrial, así como de los casos particulares de empresas que hayan emprendido procesos importantes de reconversión tecnológica u organizativa y



Código: PES-EDIT- MET-01 Versión: 2 Página 30 de 49 Fecha: 28-09-2012

acceso a nuevos mercados, en procura de mejoras en productividad y competitividad, como resultados exitosos de la innovación.

El análisis de contexto de la EDIT-S se desarrolla en los comités internos de discusión y retroalimentación de resultados, conformado por analistas y asesores de operaciones y temas económicos del DANE.

De estas discusiones es posible extraer un criterio sustentado para juzgar a nivel interno la calidad de los resultados que arrojen los ejercicios de medición ulteriores de la EDIT, y asimismo, detectar eventuales anomalías en los resultados que exijan verificación.

5. DIFUSIÓN

5.1 ADMINISTRACIÓN DE REPOSITORIO DE DATOS

La información de la investigación queda directamente almacenada en los servidores de sistemas del DANE gracias a un aplicativo que permite la captura de información en línea (vía página web por digitación) y en tiempo real.

La información de procesamiento de toda la encuesta se encuentra en formato SAS y está almacenada en el servidor del DANE asignado para dicho fin. Por otro lado, la información para difusión se presenta agregada. La reserva estadística no permite el conocimiento del micro-dato para los usuarios de la información. Los cuadros de salida y los anexos estadísticos para difusión se ponen a disposición de todos los bancos de datos del DANE.

5.2 PRODUCTOS E INSTRUMENTOS DE DIFUSIÓN

Los productos de difusión de la EDIT se presentan como cuadros de salida en la publicación de la página web del DANE; estos revelan información sobre:

- La actividad de desarrollo e innovación tecnológica.
- El monto invertido en el período de referencia.
- La orientación de la inversión.
- El personal ocupado por tipo de vinculación, por área o departamento, por nivel educativo, por tipo de capacitación.
- Los objetivos y resultados de la innovación.
- Las fuentes de ideas de la innovación.
- La fuente y valor de la financiación.



Código: PES-EDIT- MET-01 Versión: 2 Página 31 de 49 Fecha: 28-09-2012

- El valor financiado por los agentes de innovación.
- Los registros de propiedad de la empresa y certificaciones de producto y proceso y ocupación en la empresa.

Los instrumentos de difusión para la EDIT comprenden:

- Resultados de la encuesta en la página web del DANE.
- Elaboración y adecuación de archivos magnéticos para revisión en la sala de consulta del DANE.

Código: PES-EDIT- MET-01 Versión: 2 Página 32 de 49 Fecha: 28-09-2012

6. DOCUMENTACIÓN RELACIONADA

La documentación disponible para usuarios particulares, se encuentra en el DANE. Esta es:

Recolección

Manual de diligenciamiento de la EDIT

Explica el procedimiento de recolección, el llenado de la tarjeta de control y correcto diligenciamiento de cada módulo del formulario. Está disponible para todos los usuarios.

Manual de conceptos básicos de la EDIT

Explica el sentido temático del formulario y refiere la definición de cada término especializado o de uso poco común que ha sido empleado en la formulación de las preguntas del formulario.

Manual de crítica de la EDIT:

Se explican los procedimientos para realizar la revisión exhaustiva de los datos suministrados por la empresa y los cruces que deben realizarse con la información de otros capítulos del formulario.

Sistemas

Manual del usuario de la EDIT: indica al usuario del sistema de captura su funcionamiento, las diferentes pantallas y opciones que le brinda el programa.

Especificaciones

- Validación de la EDIT: indica las características que debe tener la información para ser validada y qué se llena en cada campo del sistema informático de captura.
- Consistencia de la EDIT: este documento es soporte para la construcción del sistema informático de captura, en donde se explica las condiciones que debe tener la información para que sea consistente.
- Cuadros de salida de la EDIT: este documento explica cómo deben ser los resultados del sistema informático de captura.



Código: PES-EDIT- MET-01 Versión: 2 Página 33 de 49 Fecha: 28-09-2012

GLOSARIO9

Actividades Científicas, Tecnológicas y de Innovación (ACTI): aquellas actividades que la empresa emprende para producir, promover, difundir y aplicar conocimientos científicos y técnicos; y para el desarrollo ó implementación de bienes o servicios, procesos, métodos organizativos nuevos o técnicas de comercialización nuevas o significativamente mejoradas.

Actividades de Investigación y Desarrollo (I+D) Internas: trabajos sistemáticos de creación llevados a cabo dentro de la empresa con el fin de aumentar el volumen de conocimientos y su utilización para idear bienes, servicios o procesos nuevos o mejorados.

Actualización tecnológica: es la renovación de la base tecnológica de la empresa en término de productos y procesos de última generación, con el fin de mejorar su desempeño en relación con los competidores.

Adquisición de maquinaria y equipo: maquinaria y equipo, específicamente comprados para la producción o implementación de bienes, servicios, procesos, métodos o técnicas, nuevos o significativamente mejorados.

Área Contable y financiera: encargada de llevar el control de los movimientos financieros y contables de la empresa. Proporciona información acerca de la situación económica y financiera de la empresa.

Área de (I+D): encargada de emprender de manera sistemática el trabajo creativo para incrementar el acervo de conocimientos y usar este conocimiento para concebir nuevas aplicaciones en función de las actividades de la empresa. Involucra el desarrollo de actividades y proyectos de investigación básica y aplicada, y de desarrollo experimental.

Área de Administración: se encarga de realizar las funciones y actividades que conduzcan al logro de todos sus objetivos. En este sentido, se encarga de la planeación, organización, dirección y control racional de actividades, esfuerzos y recursos (materiales y humanos) que permite garantizar la supervivencia y crecimiento de la empresa.

Área de Dirección General: área de la empresa que se encarga de organizar y dirigir a las demás áreas. Emite los lineamientos y estrategias a seguir por la empresa a partir de la retroalimentación con cada área.

⁹ Las definiciones presentadas en esta sección son resultado de la adaptación, al contexto colombiano, de las pautas conceptuales que ofrecen los manuales internacionales para la aplicación de estadísticas e interpretación de datos sobre ciencia, tecnología e innovación, de la OCDE (*Manual de Frascati* y *Manual de Oslo*) y de la RICyT (*Manual de Bogotá*).



Código: PES-EDIT- MET-01 Versión: 2 Página 34 de 49 Fecha: 28-09-2012

Área de Mercadeo y ventas: se encarga de persuadir a un mercado de la existencia de un producto, valiéndose de su fuerza de ventas o de intermediarios. Aplica técnicas y políticas de ventas acordes con el producto que se desea vender.

Área de Producción: encargada de transformar la materia prima en productos y servicios terminados, utilizando los recursos humanos, económicos y materiales (herramientas y maquinaria) necesarios para su elaboración. Incluye el almacenamiento de materias primas y productos en proceso o terminados.

Asistencia Técnica y Consultoría: asesorías para la utilización de conocimientos tecnológicos aplicados, por medio del ejercicio de un arte o técnica, específicamente contratadas para la producción ó implementación de bienes, servicios o procesos nuevos o significativamente mejorados. Incluye inteligencia de mercados y vigilancia tecnológica.

Bien o servicio significativamente mejorado: producto cuyo desempeño ha sido mejorado o perfeccionado en gran medida. Puede darse por el uso de componentes o materiales de mejor desempeño, o por cambios en uno de los subsistemas técnicos que componen un producto complejo.

Bien o servicio mejorado significativamente para el mercado internacional: el bien o servicio ya es producido por los competidores directos de la empresa en el mercado internacional, sin embargo la empresa lo mejora tecnológicamente de manera significativa.

Bien o servicio mejorado significativamente para el mercado nacional: el bien o servicio ya es fabricado por los competidores directos de la empresa en el país. La empresa mejora el producto para incrementar su competitividad en el mercado nacional.

Bien o servicio mejorado significativamente para la empresa: el bien o servicio ya es fabricado por la empresa. La empresa mejora el producto para incrementar su competitividad en el mercado nacional.

Bien o Servicio nuevo: producto cuyas características fundamentales (especificaciones técnicas, componentes y materiales, software incorporado o usos previstos) difieren significativamente de los correspondientes a productos anteriores producidos por la empresa.

Bien o servicio nuevo para el mercado internacional: el bien o servicio no es producido por los competidores directos de la empresa en el mercado internacional y está siendo desarrollado, producido y exportado por la empresa.

Bien o Servicio nuevo para el mercado nacional: el bien o servicio no es fabricado por los competidores directos de la empresa. El bien o servicio ya existe en el mercado internacional, más no en el mercado nacional. La empresa está imitando el producto de productores que no participan en el mercado nacional para desarrollarlo y producirlo en el país.

Bien o Servicio nuevo para la empresa: el bien o servicio es fabricado por los competidores de la empresa en el mercado nacional, ya sea importado o producido en el



Código: PES-EDIT- MET-01 Versión: 2 Página 35 de 49 Fecha: 28-09-2012

país, pero no se producía antes en la empresa y se distingue sustancialmente, desde el punto de vista tecnológico, de los fabricados anteriormente por la empresa.

Capacitación especializada: capacitación que involucra un grado de complejidad significativo (requiere de un personal capacitador altamente especializado) y con una duración mayor ó igual a 40 horas.

Centros de Desarrollo Tecnológico (CDT): se concentran en el dominio y generación de conocimientos especializados en tecnologías propias de un sector o actividad económica. Por ejemplo, los plásticos trabajan con la cadena que desarrolla polímeros y nuevos materiales, y en metalmecánica el Centro Red Tecnológico Metalmecánico CRTM centra su acción en investigación y transferencia de tecnología para la cadena de fundición, siderurgia, bienes de capital y ensamble.

Centros de investigación: esta opción se refiere a la captación por parte de la empresa de ideas o métodos que surgen de contratos explícitos y/o implícitos con personas vinculadas a alguna de las entidades en mención.

Centros Regionales de Productividad: son creados a partir de la dinámica social y productiva que convoca a los diferentes actores públicos y privados a trabajar en programas estratégicos de productividad e innovación de largo plazo. Ejemplo, el Centro Regional de Productividad del Tolima, que lidera la articulación del cluster algodón-textil-confección.

Derechos de autor y registros de software: registros que protegen la autoría de libros, publicaciones, obras de arte, bases de datos y cualquier producto del intelecto humano para asegurar su explotación comercial por parte de su inventor. Estos registros se hacen ante la oficina de Derechos de Autor del Ministerio de Interior y Justicia.

Diseño industrial: el que puede registrar la apariencia particular de un producto; a diferencia de una patente, protege las formas externas de los productos, que resulten de cualquier reunión de líneas o combinación de colores o de cualquier forma externa bidimensional o tridimensional, línea contorno, configuración, textura o material, sin que cambie el diseño o finalidad de dicho producto, la cual debe caracterizar el producto no solo con diferencias secundarias, es decir, aquellas que no son fácilmente diferenciables a simple vista con los diseños ya existentes. La vigencia de un registro de diseño industrial es de 10 años desde la fecha de su solicitud en la Superintendencia de Industria y Comercio.

Doctorado: el programa académico de posgrado que otorga el título de más alto grado educativo. Tiene como objetivo la formación y acreditación de investigadores a nivel avanzado, con competencias para el ejercicio académico e investigativo de alta calidad, en áreas específicas del conocimiento. El programa de doctorado culmina con la defensa de una tesis y/o la publicación de artículos en revistas científicas indexadas, mediante lo cual se genera nuevo conocimiento.

Especialización: corresponde a estudios de posgrado que posibilitan el perfeccionamiento y cualificación de un ejercicio profesional o una ocupación, mediante el



Código: PES-EDIT- MET-01 Versión: 2 Página 36 de 49 Fecha: 28-09-2012

desarrollo de competencias en la misma área disciplinaria o en áreas afines o complementarias.

Factores de obstaculización a la Innovación: causas internas o externas a la empresa que impiden que las actividades científicas, tecnológicas e innovadoras por ella emprendidas, cumplan con su cometido de acuerdo con los planes o proyectos estratégicos que las justifican.

Formación y capacitación especializada: formación a nivel de maestría y doctorado, y capacitación que involucra un grado de complejidad significativo (requiere de un personal capacitador altamente especializado). Se incluye la realizada mediante financiación con recursos de la empresa y la impartida directamente dentro de la empresa.

Impacto sobre mercado: las innovaciones cumplen el objetivo de mantener o acrecentar la participación de la empresa en el mercado nacional o internacional.

Impacto sobre proceso: impactos traducidos en cambios o mejoras del desempeño de los procesos de producción, a través de lo cual las empresas pueden aumentar su competitividad en los mercados.

Impacto sobre producto: cambios relacionados con el aumento de la calidad de los bienes o servicios o a la ampliación de la gama de bienes o servicios ofrecidos.

Incubadoras de Empresas de Base Tecnológica (IEBT): hace referencia a que las ideas tienen como fuente los proyectos de apoyo a la creación y desarrollo de pequeñas empresas o microempresas en sus primeras etapas de vida, en una zona geográfica concreta, con financiación privada, pública o mixta.

Ingeniería y diseño industrial: cambios en los métodos o patrones de producción y control de calidad, y elaboración de planos y diseños orientados a definir procedimientos técnicos, necesarios para la producción o implementación de bienes, servicios o procesos nuevos o significativamente mejorados en la empresa.

Innovación de Procesos: es la adopción de métodos de producción o distribución nuevos o mejorados. Estos métodos pueden implicar cambios en equipos, u organización de la producción o distribución, o una combinación de ambos cambios, o provenir del uso de conocimientos nuevos.

Innovación: Bien o servicio nuevo o significativamente mejorado introducido en el mercado, o un proceso nuevo o significativamente mejorado introducido en la empresa, o un método organizativo nuevo o significativamente mejorado introducido en la empresa, o una técnica de comercialización nueva o significativamente mejorada introducida en la empresa. Los cambios de naturaleza estética, y los cambios simples de organización o gestión no cuentan como innovación.

Líneas de Cofinanciación: recursos no reembolsables que se otorgan para financiar un porcentaje (menor al 100%) del valor total de un proyecto de investigación, desarrollo tecnológico e Innovación. Se exige en este tipo de financiación una contrapartida en dinero o especie por parte de la empresa.



Código: PES-EDIT- MET-01 Versión: 2 Página 37 de 49 Fecha: 28-09-2012

Líneas de Crédito: recursos reembolsables que se otorgan para financiar hasta el 100% del valor total de un proyecto de investigación, desarrollo tecnológico e Innovación.

Maestría: programa académico de posgrado que tiene como objetivo la profundización y cualificación en conocimientos de áreas específicas de la ciencia y la tecnología. La formación de maestría se concentra en dotar de instrumentos y desarrollar competencias para el análisis y solución de problemas, generales y particulares, de carácter disciplinario, interdisciplinario o profesional, mediante la asimilación o apropiación de metodologías y desarrollos de tipo científico, tecnológico o artístico.

Mercadeo de innovaciones: actividades de introducción en el mercado de bienes o servicios nuevos o significativamente mejorados, incluyendo investigación de mercado y publicidad de lanzamiento.

Modelo de utilidad: es toda nueva forma, configuración o disposición de elementos de algún artefacto, herramienta, instrumento, mecanismo u otro objeto o de alguna parte del mismo que permita un mejor o diferente funcionamiento, utilización o fabricación del objeto que le incorpore o que le proporcione alguna utilidad, ventaja o efecto técnico, que antes no tenía, los cuales son protegidos mediante patente. Su vigencia es de 10 años desde la fecha de solicitud ante la Superintendencia de Industria y Comercio.

Normas técnicas: es el documento en el que se establecen las características de un producto o los procesos y métodos de producción con ellos relacionados, con inclusión de las disposiciones administrativas aplicables, y cuya observancia es obligatoria. También puede incluir prescripciones en materia de terminología: símbolos, embalaje, marcado o etiquetado aplicable a un producto, proceso o método de producción; o tratar exclusivamente de ellas.

Patentes de invención: es el registro de protección adelantado ante la Superintendencia de Industria y Comercio, de aquellas invenciones, sean de productos o procedimientos, en todos los campos de la tecnología, siempre que sean nuevos, tengan nivel inventivo y sean susceptibles de aplicación industrial.

Productividad: se refiere al mejor aprovechamiento de la capacidad humana y física instalada en la empresa, en cuanto aumentar su capacidad de producción con un capital y trabajo fijos, mediante el proceso de certificación de calidad adelantada por la empresa.

Recursos de Banca Privada: fondos otorgados por instituciones financieras de propiedad privada que realizan funciones de captación y financiamiento.

Recursos de capital: fondos provenientes de los aportes de inversionistas que se vinculan a la empresa a través de fondos de capital privado, fondos de capital de riesgo, operaciones en bolsa de valores, o inversiones específicas como inversionistas ángeles.

Recursos de Cooperación o Donaciones: fondos no reembolsables, otorgados por organizaciones gubernamentales de un país extranjero o por organizaciones no gubernamentales (los fondos pueden ser en efectivo, bienes o servicios). Donaciones hechas por organizaciones nacionales o internacionales ya sean públicas, privadas o mixtas.



Código: PES-EDIT- MET-01 Versión: 2 Página 38 de 49 Fecha: 28-09-2012

Recursos de Otras Empresas del Grupo: fondos pertenecientes a otras empresas del mismo grupo (con las cuales existe una estrecha relación jurídica o financiera) que se otorgan a la empresa en calidad de préstamo o donación para financiar inversiones en actividades científicas, tecnológicas y de innovación.

Recursos de Otras Empresas: fondos pertenecientes a otras empresas que no hacen parte del mismo grupo y que la empresa obtiene en calidad de préstamo o donación para financiar inversiones en actividades científicas, tecnológicas y de innovación.

Recursos Propios de la Empresa: fondos pertenecientes a la empresa que provienen del ejercicio de su actividad económica, destinados para financiar inversiones en actividades científicas, tecnológicas y de innovación.

Secreto Industrial: es cualquier información no divulgada que una persona natural o jurídica legítimamente posea que pueda usarse en alguna actividad productiva, industrial o comercial y que sea susceptible de transmitirse a un tercero. No se considera secreto empresarial la información que deba ser divulgada por disposiciones legales y orden judicial (Artículo 260 - 261 de la Decisión 486 Comunidad Andina).

Signos distintivos y marcas: todas las marcas de producto, nombres comerciales de productos, servicios o de procesos, insignias, logotipos, enseñas (características del nombre comercial con las cuales se caracteriza un producto o una empresa), registrados por las empresas ante la Superintendencia de Industria y Comercio, con el fin de proteger dichos signos para que no puedan ser copiados o usados por otros competidores en el mercado, que puedan afectar su posición comercial y competitiva.

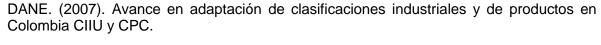
Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTI): es un sistema abierto del cual forman parte e interactúan entre sí las políticas, estrategias, programas, metodologías y mecanismos para la gestión, promoción, financiación, protección y divulgación de la investigación científica y la innovación tecnológica, así como las organizaciones públicas, privadas o mixtas que realicen o promuevan el desarrollo de actividades científicas, tecnológicas y de innovación.

Trabajador calificado: formación para ocupaciones que requieren haber cumplido un programa de aprendizaje, educación básica secundaria mas cursos de capacitación, entrenamiento en el trabajo o experiencia. Los alumnos reciben el Certificado de Aptitud Profesional (CAP) del SENA.

Transferencia de tecnología: adquisición o uso bajo licencia, de patentes u otros registros de propiedad intelectual, de inventos no patentados y conocimientos técnicos o de otro tipo; de otras empresas u organizaciones para utilizar en las innovaciones de su empresa.

Código: PES-EDIT- MET-01 Versión: 2 Página 39 de 49 Fecha: 28-09-2012

BIBLIOGRAFÍA



Departamento Nacional de Planeación (DNP). (1998). La innovación tecnológica en Colombia: Características por tamaño y tipo de empresa. Bogotá.

_____. (1997). Panorama de la innovación tecnológica en Colombia. Bogotá.

Durán, X.; Ibañez, R.; Salazar, M.; Vargas, M. (2003). La innovación tecnológica en Colombia: Características por sector industrial y región geográfica. Observatorio Colombiano de Ciencia y Tecnología, Colciencias, DNP. Bogotá.

EUROSTAT. Assessment of Quality in statics. Methodological Documents – Definition of quality in statics. Doc Eurostat/A4/Quality/03/General/Definition.

Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación (ICONTEC). Normas ICONTEC para Documentación, presentación de tesis, trabajos de grado y otros trabajos de investigación. Actualización (2008).

Naciones Unidas. (2004). El funcionamiento y organización de una oficina de estadística. En: Manual de organización estadística. Nueva York, tercera edición.

Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) - Fundación Española Ciencia y Tecnología (FECYT). (2003). Manual Frascati – Medición de las actividades científicas y tecnológicas. Madrid.

______. EUROSTAT. (2005). Manual de Oslo. Guía para la recogida e interpretación de datos sobre innovación. Oslo.

Red Iberoamericana de Indicadores de Ciencia y Tecnología (RICYT), Organización de Estados Americanos (OEA), Programa Cyted Conciencias, OCYT. (2001). Manual de Bogotá. Normalización de Indicadores de Innovación Tecnológica en América Latina y el Caribe. Bogotá.



Código: PES-EDIT- MET-01 Versión: 2 Página 40 de 49 Fecha: 28-09-2012

ANEXOS

Anexo 1. Formulario de la Encuesta de Desarrollo e Innovación Tecnológica en la industria manufacturera -EDIT, periodo de referencia 2009-2010:

CAPÍTULO I – INNOVACIÓN Y SU IMPACTO EN LA EMPRESA EN EL PERÍODO 2	009 - 2010						
Una innovación se define en esta encuesta como un bien o servicio nuevo o significativamente mejorado introducido en el mercado, o un proceso nuevo o significativamente mejorado introducido en la empresa, o un método organizativo nuevo introducido en la empresa, o una técnica de comercialización nueva introducida en la empresa. A una innovación en siempre nueva para la empresa. No es necesario que sea nueva en el mercado en el que la empresa opera. b. Los cambios de naturaleza estética, y los cambios simples de organización o gestión no cuentan como innovación. Tanto los bienes como los servicios que la empresas introduce al mercado, son considerados como productos. Los servicios, a diferencia de los bienes, suelen ser productos intangibles o dificilmente almacenables y sus procesos de producción y comercialización pueden darse de manera simultánea. c. El suministro de un servicio puede tener como complemento, o requerir como soporte, el suministro de un bien; y a la inversa.							
¿Quién debería responder este capítulo? Personas con conocimiento de primera mano de las actividades científicas, tecnológicas y de innovación, que lleva a	a cabo la empresa						
I.1 Indique si durante el periodo 2010 - 2011 su empresa introdujo alguna de las siguientes innovaciones. Si número.	su respuesta es afirmativa especifique el						
Tenga en cuenta Un bien o servicio <u>nuevo</u> , es un producto cuyas características fundamentales (especificaciones técnicas, compone software incorporado o usos previstos) difieren significativamente de los correspondientes a productos anteriores p empresa.							
1 Bienes o servicios nuevos únicamente para su empresa (Ya existían en el mercado nacional y/o en el internacional).	SI O NO O						
Bienes o servicios nuevos para el mercado nacional <i>(Ya existían en el mercado internacional).</i>	SI O NO O						
3 Bienes o servicios nuevos para el mercado internacional	SI O NO O						
Tenga en cuenta Bien o servicio <u>significativamente mejorado</u> , es un producto cuyo desempeño ha sido mejorado o perfeccionado. Puede darse por el uso de componentes o materiales de mejor desempeño, o por cambios en uno de los subsisten componen un producto complejo.							
Bienes o servicios significativamente mejorados para su empresa (Ya existían en el mercado nacional y/o en el internacional).	SI O NO O						
5 Bienes o servicios significativamente mejorados para el mercado nacional (Ya existían en el mercado internacional).	si O no O						
6 Bienes o servicios significativamente mejorados para el mercado internacional	sı () no ()						
Otros tipos de innovaciones							
7 Introdujo nuevos o significativamente mejorados métodos de prestación de servicios, de producción, distribución, entrega, o sistemas logísticos en su empresa.	si O no O						
8 Introdujo nuevos métodos organizativos implementados en el funcionamiento interno de la empresa, en el sistema de gestión del conocimiento, en la organización del lugar de trabajo, o en la gestión de las relaciones externas de la empresa.	SI O NO O						
9 Introdujo nuevas técnicas de comercialización en su empresa (canales para promoción y venta, o modificaciones significativas en el empaque o diseño del producto), implementadas en la empresa con el objetivo de ampliar o mantener su mercado. (Se excluyen los cambios que afectan las funcionalidades del producto)	SI O NO O						



Código: PES-EDIT- MET-01 Versión: 2 Página 41 de 49 Fecha: 28-09-2012

1.2 Señale qué tan importante fue, de acuerdo a los siguientes aspectos, la introducción de las innovaciones que tuvo en cuenta en el numeral anterior durante el periodo 2009 - 2010:

A MAY DEPOSITE TO THE PROPERTY OF THE PROPERTY	Alta	Media	Nula
 Mejora en la calidad de los servicios o bienes Ampliación en la gama de servicios o bienes ofrecidos 	8	8	8
Mercado	_		_
3 Ha mantenido su participación en el mercado geográfico de su empresa 4 Ha ingresado a un mercado geográfico nuevo	8	8	8
Proceso	_	_	_
5 Aumento de la productividad 6 Reducción de los costos laborales	00000	8	00000
7 Reducción en el consumo de materias primas	Ŏ	Ŏ	Ř
8 Reducción en el consumo de energía 9 Reducción en el consumo de agua	8	8	8
Otros impactos			
10 10 Hejora en el cumplimiento de regulaciones, normas y reglamentos técnicos. Incluye cumplimiento de normas de reducción de vertimientos o emisiones tóxicas y de mejora de las condiciones de seguridad industrial	0	0	0
11 Aprovechamiento de residuos del proceso productivo	0	0	0
Si respondió NO a las opciones (1, 2, 3, 4, 5 y 6) del numeral I.1, continúe en el numeral (I.4)			
Nacionales 1 Bienes o servicios, nuevos o mejorados significativamente para la empresa 2 Bienes o servicios, nuevos o mejorados significativamente para el mercado nacional 3 Bienes o servicios, nuevos o mejorados significativamente para el mercado internacional 1.4 Al finalizar 2010, ¿tenía su empresa algún proyecto en marcha (no finalizado) para la obtencisignificativamente mejorados, de procesos nuevos o significativamente mejorados, de nisignificativamente mejorados, de de comercialización nuevas o significativamente mejorados, de procesos nuevos o significativamente mejorados, de procesos nuevos o significativamente mejorados, de nisignificativamente mejorados, de de de técnicas de comercialización nuevas o significativamente mejorados, de nisignificativamente mejorados, o de o de técnicas de comercialización nuevas o significativamente mejorados, de nisignificativamente mejorados, o de o de técnicas de comercialización nuevas o significativamente mejorados, de nisignificativamente mejorados, o de o de técnicas de comercialización nuevas o significativamente mejorados, de nisignificativamente mejorados, o de o de técnicas de comercialización nuevas o significativamente mejorados, o de o de técnicas de comercialización nuevas o significativamente mejorados, o de o de técnicas de comercialización nuevas o significativamente mejorados, o de o de técnicas de comercialización nuevas o significativamente mejorados, o de o de técnicas de comercialización nuevas o significativamente mejorados, o de o de técnicas de comercialización nuevas o significativamente mejorados, o de o de técnicas de comercialización nuevas o significativamente mejorados, o de o de técnicas de comercialización nuevas o significativamente mejorados, o de o de técnicas de comercialización nuevas o significativamente mejorados, o de o de técnicas de comercialización nuevas o significativamente mejorados, o de o de técnicas de comercialización nuevas o significativamente mejorados, o de o de técnicas de comercialización nuevas o significati	ón de biene sétodos	enes o servic organizativo O NO O s o servici organizativo	os nuevos o
I.6 Señale el grado de importancia que tuvieron los siguientes obstáculos, para la obtención significativamente mejorados, de procesos nuevos o significativamente mejorados, de n significativamente mejorados, o de técnicas de comercialización nuevas o significativamente me periodo 2009 - 2010	de bien iétodos	organizativo	s nuevos o
significativamente mejorados, de procesos nuevos o significativamente mejorados, de n	de bien etodos joradas e	es o servici organizativo n su empre	os nuevos o esa durante el
significativamente mejorados, de procesos nuevos o significativamente mejorados, de n significativamente mejorados, o de técnicas de comercialización nuevas o significativamente me periodo 2009 -2010 Obstáculos asociados a información y capacidades internas	de bien etodos joradas e	es o servici organizativo	os nuevos o esa durante el
significativamente mejorados, de procesos nuevos o significativamente mejorados, de n significativamente mejorados, o de técnicas de comercialización nuevas o significativamente me periodo 2009-2010	de bien iétodos joradas e	es o servici organizativo n su empre irado de impo	os nuevos o esa durante el ortancia
significativamente mejorados, de procesos nuevos o significativamente mejorados, de n significativamente mejorados, o de técnicas de comercialización nuevas o significativamente me periodo 2009 -2010 Obstáculos asociados a información y capacidades internas 1 Escasez de recursos propios 2 Falta de personal calificado 3 Dificultad para el cumplimiento de regulaciones y reglamentos técnicos	de bien iétodos joradas e	es o servici organizativo n su empre irado de impo	os nuevos o esa durante el ortancia
significativamente mejorados, de procesos nuevos o significativamente mejorados, de n significativamente mejorados, o de técnicas de comercialización nuevas o significativamente me periodo 2009 -2010 Obstáculos asociados a información y capacidades internas 1. Escasez de recursos propios 2. Falta de personal calificado 3. Dificultad para el cumplimiento de regulaciones y reglamentos técnicos 4. Escasa información sobre mercados	de bien iétodos joradas e	es o servici organizativo n su empre irado de impo	os nuevos o esa durante el ortancia
significativamente mejorados, de procesos nuevos o significativamente mejorados, de n significativamente mejorados, o de técnicas de comercialización nuevas o significativamente me periodo 2009 -2010 Obstáculos asociados a información y capacidades internas 1 Escasez de recursos propios 2 Falta de personal calificado 3 Dificultad para el cumplimiento de regulaciones y reglamentos técnicos	de bien iétodos joradas e	es o servici organizativo n su empre irado de impo	os nuevos o esa durante el ortancia
significativamente mejorados, de procesos nuevos o significativamente mejorados, de n significativamente mejorados, o de técnicas de comercialización nuevas o significativamente me periodo 2009 -2010 Obstáculos asociados a información y capacidades internas 1 Escasez de recursos propios 2 Falta de personal calificado 3 Dificultad para el cumplimiento de regulaciones y reglamentos técnicos 4 Escasas información sobre mercados 5 Escasa información sobre tecnología disponible	de bien iétodos joradas e	es o servici organizativo n su empre irado de impo	os nuevos o esa durante el ortancia
significativamente mejorados, de procesos nuevos o significativamente mejorados, de n significativamente mejorados, o de técnicas de comercialización nuevas o significativamente me periodo 2009 -2010 Obstáculos asociados a información y capacidades internas 1 Escasez de recursos propios 2 Falta de personal calificado 3 Dificultad para el cumplimiento de regulaciones y reglamentos técnicos 4 Escasa información sobre mercados 5 Escasa información sobre tecnología disponible 6 Escasa información sobre instrumentos públicos de apoyo Obstáculos asociados a riesgos 7 Incertidumbre frente a la demanda de servicios y bienes innovadores	de bien iétodos joradas e	es o servici organizativo n su empre irado de impo	os nuevos o esa durante el ortancia
significativamente mejorados, de procesos nuevos o significativamente mejorados, de n significativamente mejorados, o de técnicas de comercialización nuevas o significativamente me periodo 2009 -2010 Obstáculos asociados a información y capacidades internas 1. Escasez de recursos propios 2. Falta de personal calificado 3. Dificultad para el cumplimiento de regulaciones y reglamentos técnicos 4. Escasa información sobre mercados 5. Escasa información sobre tecnología disponible 6. Escasa información sobre tecnología disponible 6. Escasa información sobre tecnología disponible 7. Incertidumbre frente a la demanda de servicios y bienes innovadores 8. Incertidumbre frente a la demanda de servicios y bienes innovadores 8. Incertidumbre frente a la éxito en la ejecución técnica del proyecto	de bien iétodos joradas e	es o servici organizativo n su empre irado de impo	os nuevos o esa durante el ortancia
significativamente mejorados, de procesos nuevos o significativamente mejorados, de n significativamente mejorados, o de técnicas de comercialización nuevas o significativamente me periodo 2009 -2010 Obstáculos asociados a información y capacidades internas 1 Escasez de recursos propios 2 Falta de personal calificado 3 Dificultad para el cumplimiento de regulaciones y reglamentos técnicos 4 Escasa información sobre mercados 5 Escasa información sobre tecnología disponible 6 Escasa información sobre instrumentos públicos de apoyo Obstáculos asociados a riesgos 7 Incertidumbre frente a la demanda de servicios y bienes innovadores 8 Incertidumbre frente al éxito en la ejecución técnica del proyecto 9 Baja rentabilidad de la innovación	de bien iétodos joradas e	es o servici organizativo n su empre irado de impo	os nuevos o esa durante el ortancia
significativamente mejorados, de procesos nuevos o significativamente mejorados, de n significativamente mejorados, o de técnicas de comercialización nuevas o significativamente me periodo 2009 -2010 Obstáculos asociados a información y capacidades internas 1. Escasez de recursos propios 2. Falta de personal calificado 3. Dificultad para el cumplimiento de regulaciones y reglamentos técnicos 4. Escasa información sobre mercados 5. Escasa información sobre tecnología disponible 6. Escasa información sobre tecnología disponible 6. Escasa información sobre tecnología disponible 7. Incertidumbre frente a la demanda de servicios y bienes innovadores 8. Incertidumbre frente a la demanda de servicios y bienes innovadores 8. Incertidumbre frente a la éxito en la ejecución técnica del proyecto	de bien n étodos joradas e	es o servici organizativo n su empre irado de impo	os nuevos o esa durante el ortancia
significativamente mejorados, de procesos nuevos o significativamente mejorados, de n significativamente mejorados, o de técnicas de comercialización nuevas o significativamente me periodo 2009 -2010 Obstáculos asociados a información y capacidades internas	de bien n étodos joradas e	es o servici organizativo n su empre irado de impo	os nuevos o esa durante el ortancia
significativamente mejorados, de procesos nuevos o significativamente mejorados, de n significativamente mejorados, o de técnicas de comercialización nuevas o significativamente me periodo 2009 -2010 Obstáculos asociados a información y capacidades internas 1 Escasez de recursos propios 2 Falta de personal calificado 3 Dificultad para el cumplimiento de regulaciones y reglamentos técnicos 4 Escasa información sobre mercados 5 Escasa información sobre tecnología disponible 6 Escasa información sobre instrumentos públicos de apoyo Obstáculos asociados a riesgos 7 Incertidumbre frente a lá edemanda de servicios y bienes innovadores 8 Incertidumbre frente al éxito en la ejecución técnica del proyecto 9 Baja rentabilidad de la innovación Obstáculos asociados al entorno 10 Dificultades para acceder a financiamiento externo a la empresa	de bien n étodos joradas e	es o servici organizativo n su empre irado de impo	os nuevos o esa durante el ortancia
significativamente mejorados, de procesos nuevos o significativamente mejorados, de n significativamente mejorados, o de técnicas de comercialización nuevas o significativamente me periodo 2009 -2010 Obstáculos asociados a información y capacidades internas 1 Escasez de recursos propios 2 Falta de personal calificado 3 Dificultad para el cumplimiento de regulaciones y reglamentos técnicos 4 Escasa información sobre mercados 5 Escasa información sobre tecnología disponible 6 Escasa información sobre instrumentos públicos de apoyo Obstáculos asociados a riesgos 7 Incertidumbre frente a la demanda de servicios y bienes innovadores 8 Incertidumbre frente a lá exito en la ejecución técnica del proyecto 9 Baja rentabilidad de la innovación Obstáculos asociados al entorno 10 Dificultades para acceder a financiamiento externo a la empresa 11 Escasas posibilidades de cooperación con otras empresas o instituciones 12 Facilidad de imitación por terceros	de bien iétodos joradas e	es o servici organizativo n su empre irado de impo	os nuevos o esa durante el ortancia
significativamente mejorados, de procesos nuevos o significativamente mejorados, de n significativamente mejorados, o de técnicas de comercialización nuevas o significativamente me periodo 2009 -2010 Obstáculos asociados a información y capacidades internas 1 Escasez de recursos propios 2 Falta de personal calificado 3 Dificultad para el cumplimiento de regulaciones y reglamentos técnicos 4 Escasa información sobre mercados 5 Escasa información sobre tecnología disponible 6 Escasa información sobre instrumentos públicos de apoyo Obstáculos asociados a riesgos 7 Incertidumbre frente a lá edemanda de servicios y bienes innovadores 8 Incertidumbre frente al éxito en la ejecución técnica del proyecto 9 Baja rentabilidad de la innovación Obstáculos asociados al entorno 10 Dificultades para acceder a financiamiento externo a la empresa 11 Escasas posibilidades de cooperación con otras empresas o instituciones 12 Facilidad de imitación por terceros 13 Insuficientecapacidad del sistema depropiedad intelectual para proteger la innovación	de bien n étodos joradas e	es o servici organizativo n su empre irado de impo	os nuevos o esa durante el ortancia
significativamente mejorados, de procesos nuevos o significativamente mejorados, de n significativamente mejorados, o de técnicas de comercialización nuevas o significativamente me periodo 2009 -2010 Obstáculos asociados a información y capacidades internas 1 Escasez de recursos propios 2 Falta de personal calificado 3 Dificultad para el cumplimiento de regulaciones y reglamentos técnicos 4 Escasa información sobre mercados 5 Escasa información sobre tecnología disponible 6 Escasa información sobre instrumentos públicos de apoyo Obstáculos asociados a riesgos 7 Incertidumbre frente a lá edemanda de servicios y bienes innovadores 8 Incertidumbre frente al éxito en la ejecución técnica del proyecto 9 Baja rentabilidad de la innovación Obstáculos asociados al entorno 10 Dificultades para acceder a financiamiento externo a la empresa 11 Escasas posibilidades de cooperación con otras empresas o instituciones 12 Facilidad de imitación por terceros 13 Insuficientecapacidad del sistema depropiedad intelectual para proteger la innovación	de bien n étodos joradas e	es o servici organizativo n su empre irado de impo	os nuevos o esa durante el ortancia



Código: PES-EDIT- MET-01 Versión: 2 Página 42 de 49 Fecha: 28-09-2012

CAPÍTULO II: INVERSIÓN EN ACTIVIDADES CIENTÍFICAS, TECNOLÓGICAS Y DE INNOVACIÓN EN LOS AÑOS 2009 Y 2010

Las Actividades Científicas, Tecnológicas y de Innovación (ACTI) son todas aquellas actividades que la empresa realiza para producir, promover, difundir y aplicar conocimientos científicos y técnicos; y para el desarrollo o implementación de servicios o bienes nuevos o significativamente mejorados, de métodos organizativos nuevos mejorados, o de técnicas de comercialización nuevas.

¿Quién debería responder este capítulo?

Personas del área financiera y que conozcan las inversiones y gastos de la empresa en actividades científicas, tecnológicas y de innovación

SEÑOR EMPRESARIO

SENUK EMPKEDARIU

¿Cómo deben ser reportadas las cifras monetarias?

Reporte todas las cifras financieras y monetarias en MILES de pesos

Ejemplo:

Si la cifra a reportar es \$179.125.825

Entonces, la cifra a consignar en el formulario será \$179.126

II.1 Indique el valor invertido por su empresa en los años 2009 y 2010, en cada una de las siguientes actividades

 (Miles de pesos corrientes)
 •



Código: PES-EDIT- MET-01 Versión: 2 Página 43 de 49 Fecha: 28-09-2012

CAPÍTULO III – FINANCIAMIENTO DE LAS ACTIVIDADES CIENTÍFICAS, TECNOLÓGICAS Y DE INNOVACIÓN EN LOS AÑOS 2009 Y 2010

La empresa puede hacer uso de Recursos Propios; es decir, destinar fondos provenientes del ejercicio de su actividada para financiar inversiones en actividades científicas, tecnológicas y de innovación. Sin embargo, tambien puede financiar dichas actividades, por medio de Recursos Públicos ya sean éstos reembosables o no, o mediante el uso de Recursos Privados provenientes de terceros tales como crédito, inversiones de capital, la banca privada, agencias u organizaciones privadas (nacionales e internacionales), u otros.

Recuerde: las Actividades Cientificas, Tecnológicas y de Innovación son todas aquellas que la empresa realiza para producir, promover, difundir y aplicar conocimientos científicos y técnicos; y para el desarrollo o implementación de innovaciones.

¿Quién debería responder este capítulo?

Personas del área financiera que conozcan las inversiones y gastos de la empresa en actividades científicas, tecnológicas y de innovación

SEÑOR EMPRESARIO

¿Cómo deben ser reportadas las cifras monetarias?

Reporte todas las cifras financieras y monetarias en MILES de pesos

Ejemplo:

Si la cifra a reportar es \$179.125.825 Entonces, la cifra a consignar en el formulario será \$179.126

III.1 Distribuya el total invertido en actividades científicas, tecnológicas y de innovación (total de la inversión del Capítulo II), según la fuente original de los recursos usados para financiar dichas inversiones en los años 2009 y 2010. Debe distinguirse entre el uso de recursos propios de la empresa, recursos de otras empresas del grupo, recursos propios de la empresa ajenas al grupo, recursos de capital y recursos de cooperación o

	Miles de pesos corrientes
	2009 2010
1 Recursos Propios de la Empresa	
Fondos pertenecientes a la empresa que provienen del ejercicio de su actividad económic destinados para financiar inversiones en actividades científicas, tecnológicas y de innovación	a,
2 Recursos de Otras Empresas del Grupo	
Fondos pertenecientes a otras empresas del mismo grupo (con las cuales existe una estreci relacion jurídica o financiera) que se otorgan a la empresa en calidad de préstamo o donación pa financiar inversiones en actividades científicas, tecnológicas y de innovación	
3 Recursos Públicos	
Fondos obtenidos por medio de alguna(s) de las líneas de financiamiento público para la realizacio de actividades científicas, tecnológicas y de innovación (Listadas en el numeral III.2). Se incluyen la recursos reembolsables y no reembolsables.	
2009 Nacional Extranjero	2010 Nacional Extranjero
4 Recursos de Banca Privada	
Fondos otorgados por parte de instituciones financieras de propiedad privada que realizan funciones de captación y financiamiento.	
5 Recursos de Otras Empresas	
Fondos pertenecientes a otras empresas que no hacen parte del mismo grupo que se otorgan a la empresa en calidad de préstamo o donación para financiar inversiones en actividades científicas, tecnológicas y de innovación	
6 Recursos de Capital	
Fondos provenientes de los aportes de inversionistas que se vinculan a la empresa a traves de fondos de capital privado, fondos de capital de riesgo, operaciones en bolsa de valores, o inversiones específicas como inversionistas ángeles.	
7 Recursos de Cooperación, Donaciones o Contrapartidas	
Fondos no reembolsables, otorgados por organizaciones gubernamentales de un país extranjero o por organizaciones no gubernamentales (los fondos pueden ser en efectivo, bienes o servicios). Donaciones o contrapartidas hechas por organizaciones nacionales o internacionales ya sean públicas, privadas o mixtas.	
TOTAL (debe ser IGUAL al total invertido)	

Si NO utilizó recursos públicos en 2009 y 2010, es decir su respuesta fue 0 (cero) en las dos casillas de la opción 3 del numeral anterior (III.1), continúe en el numeral (III.3)



Código: PES-EDIT- MET-01 Versión: 2 Página 44 de 49 Fecha: 28-09-2012

III.2 Distribuya el monto de Recursos Públicos utilizados en el año 2009 y 2010 para financiar inversiones en actividades científicas, tecnológicas y de innovación (opcion 3 del numeral III.1), de acuerdo a la línea de financiación por la cual se obtuvieron los recursos.

Líneas de Cofinanciación			Miles de pes	os corrientes
Recursos no reembolsables que se otorgan para financiar un por total de un proyecto de investigación, desarrollo tecnológico e In financiación una contrapartida en dinero o especie por parte de la	novación. Se exige e		2009	2010
1 FOMIPYME. Línea Temática: Innovación, Desarrollo y Transfer	rencia Tecnológica			
2 SENA. Programa Innovación y Desarrollo Tecnológico				
3 COLCIENCIAS. Universidad CIA-CDT-Empresa				
4 COLCIENCIAS. Riesgo tecnológico compartido (Empresa)				
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL. <i>Progi</i> Desarrollo Tecnológico e Innovación por Cadenas Productivas	ramas y Proyectos de	Investigación,		
<u>Líneas de Crédito</u>			Miles de pes	os corrientes
Recursos reembolsables que se otorgan para financiar hasta por e de investigación, desarrollo tecnológico e Innovación.	l 100% del valor tota	al, un proyecto	2009	2010
6 BANCOLDEX. Programa de Apoyo a la Productividad y Compe	titividad (aProgresar)			
7 BANCOLDEX -COLCIENCIAS - Incentivo a la Innovación. <i>Moda</i> empresariales de productividad, innovación y desarrollo tecnol		proyectos		
Otras Líneas			Miles de pes 2009	2010
8 Fondos Departamentales o Municipales de Ciencia y Tecnologí	ía			
Total (debe ser iqual a la opción 3 del numeral III.1)				
III.3 Señale el grado de importancia que tuvieron los sigui inversiones en actividades científicas, tecnológicas y de inr				
	-		ado de importan	
1 Desconocimiento de las líneas de financiación públicas existent	tes	Alta	Media	Nula
2 Falta de información sobre requisitos y trámites		Ŏ	Ŏ	Ŏ
 3 Dificultad para cumplir con los requisitos o completar los trámit 4 Tiempo del trámite excesivo 	es	00000	8	000000
5 Condiciones de financiación poco atractivas		0	\sim	\sim
6 Intermediación entre banca comercial y líneas públicas de créd	dito	Ö	Ō	Ō
III.4 ¿Solicitó beneficios tributarios (deducciones o exencidarante 2009 - 2010?	ones) por inversion	es en desarroll	o científico y tec	nológico
si O	NO O			
III.5 Indique cuáles de los siguientes factores, fueron un c inversiones en desarrollo científico y tecnológico, durante			beneficios tribut	arios por
	Deducción en inversiones para ciencia, tecn innovac	proyectos de ología e	nuevos produc	e renta para tos medicinales software
1 Información sobre beneficios y requisitos	5	3)
Herramienta en línea para la solicitud (SIGP)		_		
3 Diligenciamiento del formulario electrónico	5	Ó	>	
4 Requisitos y trámites necesarios	Ş	3		



Total personal según nivel educativo

DOCUMENTO METODOLÓGICO ENCUESTA DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EN LA INDUSTRIA MANUFACTURERA – EDIT

Código: PES-EDIT- MET-01 Versión: 2 Página 45 de 49 Fecha: 28-09-2012

CAPÍTULO IV- PERSONAL OCUPADO PROMEDIO EN LOS AÑOS 2009 Y 2010

actividades dentro de la empresa diri, servicios o bienes nuevos o signifi comercialización nuevas		fusión y aplicad	ión de conocimient	os científicos y técni	cos; y al desarrollo o in				
¿Quién debería responder este ca Personas del área de recursos humar		s empleados de	e la empresa.						
Personas del área de recursos humanos y con acceso a información de los empleados de la empresa. IV.1 Indique el número promedio de empleados que laboraron en su empresa en los años 2009 y 2010. De estos, especifique el número de empleados que participó en la realización de actividades científicas, tecnológicas y de innovación en los años 2009 y 2010, de acuerdo al máximo nivel educativo alcanzado y con título obtenido.									
<u>Máximo Nivel Educativo</u> <u>Alcanzado</u>	No. de empleados (tiempo completo Permanente y temporal)			dos que participó er entíficas, tecnológica					
_	2009 20	10	2009		2010				
1 Doctorado									
2 Maestría									
3 Especialización									
4 Universitario									
5 Tecnólogo									
6 Técnico									
7 Educación secundaria									
8 Educación primaria									
9 Trabajador calificado - SENA									
10 Ninguno									
Total personal empleado									
IV.2 Indique el número promedio de empleados con certificaciones de competencias laborales relevantes para la empresa 2009 2010 IV.3 Indique el número promedio de empleados cuyo máximo nivel educativo alcanzado es técnico/tecnólogo, universitario, especialización, maestría, o doctorado; según el área funcional en la que laboraron en su empresa durante el 2010.									
			Má	ximo Nivel Educativo	Alcanzado				
<u>Áreas fun</u>	<u>icionales</u>	Doctorado	Maestría Especia	Universita alización (Título profesiona	Tecnico/ Tecnólogo	Total según área funcional			
1 Dirección General									
2 Administración									
3 Mercadeo y ventas									
4 Producción y/o prestación de los	servicios								
5 Contable y financiera									
6 Investigación y Desarrollo									



Código: PES-EDIT- MET-01 Versión: 2 Página 46 de 49 Fecha: 28-09-2012

IV.4 Indique el número promedio de empleados cuyo máximo nivel educativo alcanzado es técnico/tecnológo, universitario, especialización, maestría, o doctorado; según su área de formación, que laboraron en su empresa en el año 2010.

		•					
	<u>Área de Formación</u>	Doctorado	Maestría	Máximo Niv Especialización	rel Educativo Alca Universitario (Título profesional)	anzado Técnico/ Tecnólogo	Total según área de formación
1	Ciencias exactas asociadas a la Química, Física, Matemáticas y Estadística						
	Incluya: Física, Química, Matemáticas, Estadística y Afines						
2	<u>Ciencias Naturales</u>						
	Incluya: Biología, Microbiología, Biotecnologia, Geología y Afines						
3	<u>Ciencias de la Salud</u>						
	Incluya: Bacteriología, Enfermería, Instrumentación Quirúrgica, Medicii	na, Nutrición y	v Dietética, C	Odontología, Op	t ometría, Salud	Pública, Terapia	y Afines.
4	Ingeniería, Arquitectura, Urbanismo y Afines						
	Incluya: Arquitectura, Urbanismo, Ingeniería (Administrativa, Agrícola, Civil, De Minas, Metalurgica, De Sistemas, Telemática, Eléctrica, Electric						
5	Agronomía, Veterinaria y Afines						
	Incluya: Agronomía, Veterinaria, Zootecnia y Afines						
6	<u>Ciencias Sociales</u>						
	Incluya: Economía, Administración, Contaduría Pública, Ciencia Política, con el campo Militar o Policial, Sociología, Trabajo Social, Otras ciencia:			s, Comunicaciói	n Social, Periodism	no, Derecho, Form	acion relacionada
7	Ciencias Humanas y Bellas Artes						
	Incluya: Lenguas, LiterAntropología, Artes Liberales, Artes Plásticas, Filosofía, Teología, Geografía, Historia, Lenguas Modernas, Literatura,					Peportes, Diseño,	Educación Física,
To	tal personal según nivel educativo						
ор	5 Si su empresa realizó inversiones en actividades de formac ción 9 del numeral II.1 para 2009 o 2010), indique el número los años 2009 y 2010.						
			20	Person:	as capacitadas	10	
1	Doctorado			1			
2	Maestría		<u></u>				
3	Capacitación especializada: Capacitación que involucra un grado de significativo (requiere de un personal capacitador altamente especial una duración mayor o igual a 40 horas. Incluye la capacitación conducertificación de competencia laboral relevante para la empresa	izado) y con					
Tot	al personal capacitado y/o financiado						



Código: PES-EDIT- MET-01 Versión: 2 Página 47 de 49 Fecha: 28-09-2012

CAPÍTULO V - RELACIONES CON ACTORES DEL SISTEMA NACIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN Y COOPERACIÓN PARA LA INNOVACIÓN EN EL PERIODO 2009

El Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTI) es un sistema abierto del cual forman parte las políticas, estrategias, programas, metodologías y mecanismos para la gestión, promoción, financiación, protección y divulgación de la investigación científica y la innovación tecnológica, así como las organizaciones públicas, privadas o mixtas que realicen o promuevan el desarrollo de actividades científicas, tecnológicas y de innovación

La realización de actividades científicas, tecnológicas y de innovación en la empresa, depende en parte de la diversidad y estructura de las relaciones que ella establece con otras organizaciones (publicas, privadas o mixtas) y del grado de utilización de fuentes de información para proveerse de nuevas ideas para desarrollar o implementar innovaciones. Dichas relaciones pueden existir tanto con fuentes internas a la empresa, es decir grupos, departamentos o personas dentro de la misma empresa u otras empresas del mismo grupo; como con fuentes externas a la empresa , es decir organizaciones o empresas que no pertenecen al grupo empresarial, o medios de información de libre acceso.

¿Quién debería responder este capítulo?

Personas encargadas de la gerencia de proyectos de innovación con conocimiento de los acuerdos (contractuales o no contractuales) que realiza la empresa con otras empresas o actores

V.1 Señale si las siguientes fuentes de información, fueron o no importantes como origen de ideas para desarrollar o implementar bienes o servicios, procesos, métodos organizativos, o técnicas de comercialización, nuevos o significativamente mejorados, durante el periodo 2009 - 2010 en su empresa. Si su respuesta es afirmativa, indique la procedencia nacional o extranjera.

			Procei	ndencia
Fuentes internas a la empresa			Nacional	Extranjera
Departamento interno de I + D Departamento de Producción Departamento de Ventas y Mercadeo Otro departamento de la Empresa Grupos Interdisciplinarios Directivos de la Empresa Trabajadores Otra empresa relacionada (si hace parte de un conglomerado) Casa matriz	si O si O si O si O si O si O si O	NO ()	000000000	000000000
Fuentes externas a la empresa			_	_
10 Departamento I + D de otra empresa 11 Competidores u otras empresas del sector 12 Clientes 13 Proveedores 14 Empresas de otro sector 15 Agremiaciones y/o asociaciones sectoriales 16 Cámaras de Comercio 17 Centros de Desarrollo Tecnológico (CDT) 18 Centros de investigación autónomos 19 Incubadoras de Empresas de Base Tecnológica (IEBT) 20 Parques Tecnológicos 21 Centros Regionales de Productividad 22 Universidades 23 Centros de formación o Tecnoparques SENA 24 Consultores o expertos 25 Ferías y exposiciones 26 Seminarios y conferencias 27 Libros, revistas o catálogos 28 Sistemas de información de propiedad industrial (banco de 29 Sistema de información de derechos de autor 30 Intemet 31 Bases de datos científicas y tecnológicas 32 Normas y reglamentos técnicos 31 Instituciones Públicas (Ministerios, entidades descentralizadas,	00000000000000000000000000000000000000	NG	000000000000000000000000000000000000000	000000000000000000000000000000000000000

V.2 Indique si durante el periodo 2009 - 2010, su empresa tuvo relación alguna con los siguientes actores del SNCTI, como apoyo para la realización de actividades científicas, tecnológicas y de innovación, en la búsqueda de bienes o servicios, procesos, métodos organizativos, o de técnicas de comercialización, nuevos o significativamente mejorados.

Relaciones que apoyan la realización de actividades científicas, tecnológicas y de innovación incluyen el intercambio de información acerca de políticas, estrategias, programas o metodologías, como apoyo a la realización de ACTI; la transferencia de conocimiento, asesoría, acompañamiento o financiación para la planeación o ejecución de ACTI; la subcontratación de servicios o trabajos necesarios para la realización de ACTI; y la participación conjunta en procesos de concertación, divulgación o debates acerca del estado de la ciencia, tecnología e innovación.

V.3 En el periodo 2009 - 2010, ¿Cooperó su empresa con alguno de los siguientes tipos de socio para la realización de actividades científicas, tecnológicas y de innovación?. Si su respuesta es afirmativa, señale el objetivo de la cooperación.



Quién debería responder este capítulo?

DOCUMENTO METODOLÓGICO ENCUESTA DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EN LA INDUSTRIA MANUFACTURERA – EDIT

Código: PES-EDIT- MET-01 Versión: 2 Página 48 de 49 Fecha: 28-09-2012

Total de registros

Cooperación para la realización de actividades científicas, tecnológicas y de innovación, significa la participación activa con otras empresas o entidades no comerciales en proyectos conjuntos de I+D u otro tipo de actividades como las descritas en el Capítulo II de esta encuesta. No implica necesariamente que las dos partes obtengan beneficios económicos de la cooperación. Se excluye la simple contratación de servicios o trabajos de otra organización sin cooperación activa.

		Objetivo de la cooperación							
<u>Tipos de socios</u>		Investigación y Desarrollo (I+D)	Adquisición de maquinaria y equipo	Tecnologías de información y telecomunicaciones		Transferencia de Tecnología	Asistencia técnica y Consultoría	Ingeniería y diseño industrial	Formacion y Capacitación Especializada
1 Otras empresas de su mismo grupo 2 Proveedores 3 Cilentes 4 Competidores 5 Consultores 6 Universidades 7 Centros de Desarrollo Tecnológico 8 Centros de Investigación autónomos 9 Parques Tecnológicos 10 Centros Regionales de Productividad 11 Organizaciones Internacionales	SI	00000000000	00000000000	00000000000	00000000000	00000000000	000000000000	00000000000	00000000000

CAPÍTULO VI: PROPIEDAD INTELECTUAL, CERTIFICACIONES DE CALIDAD, NORMAS TÉCNICAS Y REGLAMENTOS TÉCNICOS EN EL PERIODO 2009 - 2010

Personas familiarizadas con conceptos de propiedad intelectual, patentes, derechos de autor

VI.1 Para cada uno de los siguientes métodos de protección, indique si su intelectual vigentes a diciembre de 2010, y especifique el número de registr			rechos de propiedad
Registros de Propiedad Intelectual			Total de registros obtenidos - vigentes
1 Patentes de Invención	si 🔾	NO 🔾	
2 Modelos de Utilidad	si 🔾	NO 🔾	
3 Derechos de Autor	si 🔾	NO 🔾	
4 Registros de Software	si 🔾	NO 🔾	
5 Registro de Diseños Industriales	si 🔾	NO 🔾	
6 Registro de Signos Distintivos y Marcas	si 🔾	NO O	
7 Certificados de Obtentor de Variedades Vegetales	si 🔾	NO 🔾	
Total de registros de propiedad intelectual vigentes a diciembre 2010			

VI.2 indique cuál de los siguientes métodos fueron utilizados por su empresa durante el periodo 2009 - 2010, para proteger los bienes o servicios nuevos o significativamente mejorados, procesos nuevos o significativamente mejorados, métodos organizativos nuevos o significativamente mejorados, o técnicas de comercialización nuevas o significativamente mejoradas desarrollados.

Registros de Propiedad Intelectual		obtenidos 2009 - 2010
1 Patentes de Invención	SI O NO O	
2 Modelos de Utilidad	SI O NO O	
3 Derechos de Autor	SI O NO O	
4 Registros de Software	SI O NO O	
5 Registro de Diseños Industriales	SI O NO O	
6 Registro de Signos Distintivos y Marcas	SI O NO O	
7 Certificados de Obtentor de Variedades Vegetales	SI O NO O	
Total de registros de propiedad intelectual obtenidos en 2009 y 2010		



Código: PES-EDIT- MET-01 Versión: 2 Página 49 de 49 Fecha: 28-09-2012

Otros Métodos de Protección	
8 Secreto Industrial	SI O NO O
9 Alta complejidad en el diseño	SI O NO O
10 Acuerdos o contratos de confidencialidad con otras empresas	SI O NO O

11 Acuerdos o contratos de confidencialidad con los empleados

VI.3 Señale el grado de importancia que tuvieron los siguientes obstáculos, para la solicitud u obtención de registros de propiedad intelectual por parte de su empresa, durante el periodo 2009 - 2010

	Grado de importancia		
1 Falta de información sobre beneficios y requisitos	Alta	Media	Nula
2 Dificultad para cumplir con los requisitos o completar los 3 Tiempo del trámite excesivo 4 Poca efectividad de los registros para proveer protección	00	00	00
5 Balance costo-beneficio no favorable 6 No se generan ideas novedosas	8	8	8

SI O NO O

Grado de importancia

VI.4 ¿Durante el p afirmativa, indique		0, ¿su empresa obtuvo certificaciones de calidad de proceso?. Si su respuesta es					
		Número de Certificaciones					
si 🔾	NO O						
VI.5 ¿Durante el período 2009 — 2010 ¿su empresa obtuvo certificaciones de calidad de producto?. Si su respuesta es afirmativa, indique cuántas.							
		Número de Certificaciones					
si 🔾	NO O						
VI.6 ¿Los servicios (reglamentos técnic		jo su empresa durante el periodo 2009 - 2010, ¿Están sujetos al cumplimiento de					
si 🔾	NO O						

VI.7 Señale el grado de importancia que tuvo sobre los siguientes aspectos de su empresa, la obtención de certificaciones de calidad de producto o proceso durante el periodo 2009 - 2010.

	Alta	Media	Nula
1 Generación de ideas para innovar	0	0	0
2 Productividad	Ŏ	Ō	Ō
3 Acceso a mercados nacionales	Ō	Ō	Ō
4 Acceso a mercados internacionales	0	0	0
5 Actualización tecnológica	Ó	Ó	Ó
6 Transferencia de tecnología hacia la empresa	Ō	Ō	Ō
7 Relación con otras empresas del sector	$\tilde{\Box}$	$\tilde{\frown}$	Ō

Fuente: DANE - DIMPE